



Señales de Humo

Señales de Humo

Mientras discurríamos por las esferas de lo concreto y lo abstracto pudimos ver cómo en el horizonte nos hacían caer en la cuenta de que no estábamos solos; que, además de concreción y abstracción, también somos producto y formamos parte del mundo simbólico.

El 'humo' a la distancia es síntoma de que la dimensión comunicacional trasciende los linderos del lenguaje vocal-articulado y de la abstracción, de los que nos hemos servido para representar nuestro conocimiento de las cosas y conocimiento acerca de las cosas; es 'sentido común' dándole significado al mundo.

No eran fenómenos de la naturaleza, sino señales artificiales enviadas por ocasionales anfitriones, que asombrados se asomaban entre temerosos y amistosos a fisgonear nuestros navíos, resguardándose desde su orilla. Nos vamos acercando, y al percibir la corporeidad⁴⁶² de los anfitriones nos llama la atención encontrar tanta similitud con la propia, a la par que nos desplegamos entre gestos y empezamos a sentirnos en mutua confianza.

El 'humo' testimonia cómo antes de la escritura idiomática nuestra comunicación pudo darse mediante la escritura como arte simbólico; cómo la construcción de un alfabeto es en sí mismo una verdadera obra de arte; cómo la especie humana llegaría a ostentar ser la de mayor competencia comunicativa, entre todos los vivientes.

Si somos el animal que merced al trabajo pretérito se ha venido construyendo al ritmo de

'símbolos', 'señales', 'signos', 'códigos', 'síntomas' y 'lenguajes', cómo no reconocernos símbolos.

Otra dimensión esencial del ser humano, que opera como herramienta fundamental del conocimiento, asociada al proceso de formación de ideas-nociones-conceptos-categorías-juicios, es el proceso de conocer y dar a conocer el mundo re-creando la realidad, expresando ideas-señales-signos-símbolos-lenguajes, mediante gestos, actitudes, dibujos, palabras, imágenes, conductas y costumbres sociales.

La dimensión comunicacional, además de ser herramienta del conocimiento, implica un proceso caracterizado por el uso de variados lenguajes para poder expresar sensaciones, pensamientos, ideas y sentimientos; que, como núcleo intensional simbólico, nos dota de cierta condición para 'mentir' y 'engañar', fundamento de toda Comunicación. Y ésta es mucho más que transmisión de información y emisión de mensajes, ya que la Comunicación requiere ser abordada como el proceso simbólico que es, en la intencionalidad del emisor y en la perspectiva del receptor; aunque, lo que ya estamos próximos a describir, la comunicación 'pragmática' requiere de menos símbolos intermediarios y de más sentidos, intenciones, sentimientos y pensamientos.

'Concebimos la comunicación como algo más que transmisión de información. Es decir, asumimos que a través de ella circulan símbolos. Por medio de ella se crean relatos y narrativas. Se trata, por lo tanto,

462 Maurice Marleau-Ponty ha dicho que 'en tanto tengo sensaciones corporales, ya estoy en comunicación con los demás'

de un acto simbólico, inscrito en la semiología y, por ende, en la posibilidad de mentir⁴⁶³

Se considera que en la naturaleza es frecuente que los seres vivos ‘mientan’ para poder sobrevivir, pero esa necesidad de mentir como supervivencia es mucho más un engaño que una mentira, es decir, ciertas plantas y casi todos los animales ‘engañan’ a través de sus expresiones (gestos) para vivir, pero difícilmente podría decirse que mienten, puesto que el mentir es mucho más característico de los animales que ostentamos el manejo del lenguaje vocal-articulado, que no mentimos como un recurso para vivir, sino que en no pocos casos mentimos para estafar, agredir, atentar e incluso para matar.

Ahora, quien se limita a conocer el mundo así fuese cumpliendo estricta y rigurosamente los sucesivos pasos del acto de conocer, solo llegaría a conocerlo parcialmente. Sabemos que para poder adquirir, generar y aplicar el conocimiento se requiere sentir, percibir, observar, pensar, razonar, representar, conceptualizar, juzgar y comunicar, leyendo y escribiendo, pero ello no sería suficiente para conocer acerca de las cosas del mundo, puesto que no se trata del acto de conocer, sino de comprender, relacionar, abstraer, contextualizar, interpretar, simbolizar y comunicar acerca de las cosas del mundo.

El ‘humor’ nos da señales de una variedad de lenguajes usados inteligentemente por una comunidad que ha desarrollado su capacidad de conocer las cosas y acerca de las cosas del mundo.

‘En la medida en que alguien esté en mayor capacidad de comprender todos esos lenguajes, tendrá mayores posibilidades de adquirir conocimientos y, por tanto, de enriquecerse con la experiencia colectiva de la humanidad, a lo largo de su historia. Quien pueda expresar su mundo de las maneras más diversas, tiene una enorme ventaja con respecto a quien a duras penas lee y escribe’⁴⁶⁴

La problemática del proceso de conocer las cosas y acerca de las cosas, desatado una vez ocurrida la percepción sensible, tiene que ver además con el proceso ininterrumpido de nuestra capacidad de re-crear la realidad, mediante el uso de todo tipo de lenguajes, sin juicio final a la vista porque un juicio a su vez provocaría otro juicio,

del que el primero fungiría de signo. Recrear la realidad simbolizándola es el altoparlante de todo el proceso del acto de conocer, ya que a través del relacionar, asociar, significar, imaginar, verbalizar, interpretar, simbolizar y comunicar se completaría todo el proceso del conocimiento. Esto es, si no hay mundo, no hay práctica; si no hay práctica, no hay conocimiento, ni qué pensar, ni qué comunicar; si no hay proceso de formación de ideas, nociones, conceptos, categorías y juicios, no habría pensamiento, ni función simbólica; si no hay contenido, no hay expresión. Sin mundo, ni para qué pensar en semiótica.

Como el ‘mostrar’ no es una particularidad de la especie humana, lo que sí nos distinguiría de las otras especies sería el poder desplegar y aplicar el logos, la episteme, el nous, la sophia, la imaginación, la demostración, la re-creación, la simbolización y la comunicación. Desarrollos estos que no serían posibles de no ser por disponer, además, de nuestra condición simbólica o capacidad usuaria del lenguaje simbólico, que en palabras de Umberto Eco es capacidad de mentir. Y queda la inquietud sobre lo apropiado o inapropiado que puede ser el definir que toda expresión de la cruda realidad mediante abstracciones sería recurrir a la mentira.

No queda duda, nos está identificando una dimensión básica y fundamental, cual es nuestra condición de ser animales semióticos. Así le encontraríamos todo el sentido a la definición de Ernst Cassirer, para quien más que racionalidad seríamos producto de una ‘simbolización’ o un animal exclusivamente ‘simbólico’, aunque cautelosos de no poner donde estaba lo ‘racional’ (zoon ekhon logon) lo ‘simbólico’, sin diferenciar lo simbólico de la simbólica, ni lo simbólico del significante, ya que al sustituir sin más lo racional por lo simbólico no se agregaría nada nuevo que no fuese alguna entelequia lingüística o un formalismo más de los esquemas axiomáticos.

Lo que habrá de importarnos es saber cómo esa capacidad característicamente humana de ‘pensamiento simbólico’ nos permite expresar casi todo, desde el ‘qué’ de la ontología, el ‘por qué’ de la filosofía, el ‘cómo’ de la epistemología, la creencia trivial de ‘creer que’, la creencia ontológica de ‘creer en’, la conciencia teórica del ‘saber qué’, el

463 BORRERO, G. Camilo; *Neoliberalismo, Cultura y Comunicación*, artículo publicado en *Falacia Neoliberal*, U. Nacional, Bogotá, 2003, pág. 174

464 CAJIAO, Francisco. *Revista ‘Alegría de enseñar’*, No. 5, 1990

recuerdo del 'de qué', la memoria del 'de quién' y la imaginación del 'cómo sería'.

Vicarios de la Verdad

Ahora nos aproximamos a la Semiótica a partir de la reflexión del semiólogo italiano Umberto Eco⁴⁶⁵ diciéndonos que merced a nuestra capacidad de comunicarnos mediante símbolos seríamos la única especie necesitada de mentir; que la Semiología equivale a capacidad de mentir, aunque esta apreciación podría ofrecerse a confusiones. Una cosa es mentir para engañar y otra mostrar la realidad re-creándola, simbolizando verdades, ya sea denotando o connotando, con el propósito de darle más claridad y veracidad a lo comunicado.

Sobre la necesidad y función del código de señales, no precisamente el trasfondo de su función tendría que ver con la necesidad de mentir, ya que ha venido operando a partir de los códigos más simples y espontáneos propios de la comunicación entre las primitivas comunidades y desarrollándose en los otros más procesados de las sucesivas civilizaciones. No obstante, los unos y los otros se han inventado para suplir la necesidad de comunicar verdades.

De la Semiología a la Semiótica

En principio, enumeremos que el término 'sema' es la unidad mínima de significación; el término 'semasio' significa señal; el término 'semio' significa signo, y el Signo designa 'la combinación del Concepto y de la imagen acústica; el 'símbolo' es el signo figurativo de una cosa expresado mediante una imagen o figura que el entendimiento es capaz de relacionarla con otra; el 'significado' se refiere al sentido de las palabras y expresiones, es decir, el Significado designa el Concepto o la Idea, como elemento constitutivo del signo lingüístico; 'significante' son los fonemas o letras que unidos a un significado forman un signo lingüístico, es decir, el Significante es elemento constitutivo del signo lingüístico que aporta la imagen acústica; 'significar' es ser alguna cosa signo o representación de otra; la 'semasiología' se refiere al significado de las señales; la 'semántica' se refiere al significado de los signos lingüísticos en sus combinaciones sincrónicas y diacrónicas; la 'semiología o semiótica' se refiere al significado de los signos en la vida social, al

estudio de la vida de los signos en el seno de la sociedad y al estudio lógico de la significación; la 'simbología' es el estudio de los símbolos; y 'simbolizar' es representar algo mediante algún símbolo.

Los conceptos de 'Semiología' y 'Semiótica' son propios de la dimensión de los 'símbolos', pero entre uno y otro existe una diferencia, sutil para algunos y sustancial para otros. Desde la antigüedad china, india, egipcia, persa, meda, maya, griega etc., se ha evidenciado la dimensión 'semiótica' del lenguaje a través de las diferentes edificaciones (monumentos) que por haber tenido la función de ser 'signos', como el de comunicarse con los muertos, son consideradas como las grandes precursoras de la 'Semiótica'; pero es en el momento que las sociedades empiezan a imaginar, producir, crear y comunicar sus conocimientos mediante símbolos y signos cuando efectivamente se desarrolla la 'semiótica', redundando en mejores maneras del Hombre poder percibir, captar, entender, interpretar y comprender su propia naturaleza.

Esto de un algo que funciona como 'signo' vendría a ser teorizado por F. De Saussure como 'semiología' y por C. S. Peirce como 'semiótica', que a pesar de estar entroncadas en la misma semiótica griega tienen sus respectivas particularidades. Igual que en la geometría no-Euclides-eana de Gauss, Bolyai y Lobachievski, también simultáneamente De Saussure y Peirce explicarían el proceso de 'semiosis' mediante el cual algo funciona como 'signo', sin saber el uno lo del otro.

Ya en su momento se irán detallando los elementos que le permitirían a F. De Saussure definir que la 'semiología' es la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social y a Ch. S. Peirce definir que la 'semiótica' equivale a cierta formalidad lógica representativa de unos signos situados en su compleja relación triádica (primeridad, segundidad, terceridad), sin que esto nos lleve al simplismo de reducir todo a decir que mientras Saussure destaca la función social del 'signo', Peirce lo haría con respecto a su función lógica, restando por auscultar hasta donde el trecho entre semiología (Saussure) y semiótica (Peirce) sería indicativo de una ruptura epistemológica. Sobre todo al observar, cosa que detallaremos en el apartado sobre Peirce cómo

465 ECO, Umberto. *Tratado de Semiótica General*, edit. Lumen, 1995

la 'semiología' Saussure-eana se estructura sobre un pensamiento binario (significante-significado) que estudia los sistemas sígnicos según cierta arbitrariedad y discontinuidad que la hacen estática y espacial, mientras que la 'semiótica' Peirce-eana se estructura sobre un pensamiento triádico que la hacen dinámica y temporal (significante-significado-interpretante).

Este importante aporte de Peirce, tal vez superando la visión de De Saussure de una Lengua estable, inmutable y regida por ciertas leyes objetivas y específicas, que estaría en la misma maximización de Ernst Cassirer, es una invitación a compartir su definición de que el 'Hombre no es más que un Signo', para lo cual tendríamos que preocuparnos por saber cómo entre el Hombre y su Mundo se da una relación estructurada mucho más allá 'en y por' el lenguaje, sino también 'en y por' el sentido y la cultura (U. Eco).

Además de que la 'semiótica', tal como lo enfatiza Umberto Eco entre otros, también tiene que ver con los signos no verbales (comunicación no verbal) propios de la comunicación humana y animal, como la comunicación kinésica de movimientos mímicos o gestuales y la comunicación proxémica de los tiempos, silencios y distancias que nos ponemos entre recibir un mensaje y responderle a nuestro interlocutor, etc.

'En los primeros intentos semiológicos de traducir al sistema verbal los signos no verbales se parte desde el lenguaje para estudiar otros sistemas sígnicos debido al lugar que ocupa la Lengua en el seno de la Semiótica: La Lengua es el intérprete de todos los sistemas semióticos (Benveniste, 1981)⁴⁶⁶

Tampoco todo se reduciría al contraste entre De Saussure y Peirce, teniendo que reseñar los aportes del círculo de Viena, el círculo de Copenhague (L. T. Hjelmslev), la Pragmática anglosajona y de otros trabajos en solitario como los de Umberto Eco que al estudiar el Objeto bajo su aspecto sígnico nos ha señalado que las dos tareas fundamentales para un estudio semiótico sería trabajar sobre una teoría de los códigos y una teoría de la producción de signos. Pero antes de entrar en estos detalles corresponde ver cómo es a través de la 'gramática' que más nos aproximaríamos a la Semiótica.

Relación entre Gramática y Semiología

La Gramática no es un atributo exclusivo de la comunicación humana, siendo que los animales también podrían comprenderla, como en el caso de las aves que podrían interpretar el sentido del contenido del canto de otra ave y responderle con su respectivo canto, o incluso cuando el perro responde con el aullido lobo ante la melodía lastimera que en su presencia le interpretamos mediante una flauta u otro instrumento musical.

Una cosa es estudiar las Lenguas a partir de las manifestaciones orales de sus hablantes y otra hacerlo con base en su forma escrita, ya que la Lengua hablada y la escrita representan distintos niveles del lenguaje. Los grandes desarrollos alcanzados por la lingüística moderna se deben al estudio a partir de sus manifestaciones orales, tal como se evidencia con los estudios de De Saussure, Boas y Jaspersen. El Curso de Gramática General de De Saussure (1908), la Descripción gramatical comparada entre las Lenguas indígenas americanas adelantada por el antropólogo Franz Boas (1911) y la Filosofía de la Gramática de Jaspersen (1924) vendrían a fundamentar los enfoques estructuralistas de la 'gramática generativa transformacional', la que sólo reseñaremos después de manera especial cuando estemos dentro del contexto del 'innatismo' de Noam Chomsky.

En el desarrollo de su producción simbólica el Hombre, cuyas primeras expresiones simbólicas serían sus creaciones artísticas del dibujo pictográfico, logra dar un salto en su apropiación del Lenguaje dotándolo de unas unidades con forma, composición y funcionamiento específico en su Lengua, las 'palabras'; luego tendría necesidad de crear el Alfabeto, consistente éste en un número determinado de grafemas-fonemas, los que pueden combinarse en diferentes morfemas o estructuras 'sintácticas' para, según sea esta combinación, darle significación a las proposiciones, los juicios, las sentencias y los relatos.

El estudio de dichas formas, composición y funcionamiento de las 'palabras' en una determinada Lengua es el objeto de la 'Gramática'.

Antes de entrar a definir el concepto de 'Semiología' y centrarnos en el problema de los

466 ORTEGA HURTADO, José Olmedo. *La Semiótica al filo del Milenio*; revista *Proyecciones Lingüísticas*, Universidad del Cauca, 1998, pág. 35

‘símbolos’, tengamos presente que la Lingüística, según Saussure, antes de definir su verdadero objeto tendió a confundirse con la Gramática, la Filología y el Comparatismo (gramática comparada); que la Gramática (Semántica, Sintaxis, Fonética) desarrollada por los griegos, después de haber surgido en la India, es sólo inductiva, limitándose a dar normas estrictas para que los hablantes se expresen correctamente; la Filología, instaurada por F. A. Wolf (1777) tiene por objeto el estudio de textos (estructuras cognitivas/cognoscitivas) antiguos mediante los cuales se reconocen las características de culturas antiguas (costumbres, instituciones, ritos, educación, lenguaje); y más adelante la gramática comparada (Comparatismo) instaurada por Franz Bopp en 1816, se propuso comparar las lenguas para establecer el grado de parentesco, cuya Comparación se hace a partir del Sánscrito como lengua madre; pero que es a través de la ‘Gramática’ como más nos aproximáramos a la Semiótica.

En general, se define la Gramática como el estudio del sistema de una lengua, en todos los componentes que la estructuran, como la fonética y fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica (léxico). Si ahora la Gramática se define según su enfoque más tradicional que estudia la parte organizativa de una determinada Lengua y su descripción gramatical desagregándola en sus componentes morfológico, sintáctico, semántico, siendo que los mayores aportes a la lingüística se están logrando gracias a la estructuración de la Gramática según sus componentes semánticos, sintácticos y fonológicos, no siempre se la ha estudiado así. Veamos:

A través de la Historia los pueblos (indio, griego, romano, árabe) se han preocupado por su Lengua, siendo que en la India, su clásico gramático del sánscrito Panini (siglo V a. de C.), publica uno de los estudios más rigurosos y perfectos sobre la Gramática, que aún es referente para lingüistas y filólogos, pasando a ser la primera Gramática conocida; mostrándose en ella cómo se formaban las palabras y qué componente de cada una de las palabras era la que llevaba el significado.

En Grecia, algo más de cien años después, Platón y Aristóteles se centrarían en los aspectos prescriptivos y normativos de la Gramática, definiéndola como el arte de hablar y escribir correctamente una lengua. Mientras Platón (-428-347) prestaba toda su atención al ‘nombre’ y al ‘verbo’ de la oración, Aristóteles (-388-322) lo haría

con la ‘letra’, la ‘sílabas’, la ‘conjunción’, el ‘artículo’, el ‘nombre’ y el ‘verbo’.

Pero quien en rigor elaboraría la primera gramática griega sería Dionisio de Tracia (170-090), distinguiendo en la oración el ‘artículo’, el ‘nombre’, el ‘pronombre’, el ‘verbo’, el ‘participio’, el ‘adverbio’, la ‘preposición’ y la ‘conjunción’; no obstante que entre ellos no se presentan diferencias en cuanto a que las partes fundamentales de la oración son el ‘sujeto’ y el ‘predicado’. Lo que Panini es para la gramática india, Dionisio de Tracia lo es para la gramática griega, ya que a este gramático griego se le reconoce como el creador de la primera Gramática moderna, una vez que sus estudios llamaron la atención de los árabes quienes lo retomaron y divulgaron sirviendo de base a las gramáticas del griego y del latín.

La preocupación de griegos y romanos por describir la estructura de su Lengua, en cuanto a sus términos gramaticales, las partes de la oración y los accidentes gramaticales, no alcanzaría a problematizarse con respecto a cómo estaban relacionadas las diferentes Lenguas de su tiempo. Sería en la edad media que en Europa se preocuparían por estudiar además de sus propias lenguas y el latín las de los pueblos vecinos, con quienes estaban en contacto comercial y cultural, realizando estudios comparativos entre las Lenguas, cuyos estudios tendrían las deficiencias propias de adelantarse a imagen y semejanza de la misma estructura del latín y del griego.

Dentro de este enfoque greco-latino (renacentista) se destaca el estudio adelantado en la segunda mitad del siglo XVII (1660) bajo la tutoría de los gramáticos Antoine Arnauld, Pedro Nicole y Claude Lancelot, publicado en la abadía francesa de Port Royal, que era dirigida por la madre Angélica Arnauld, conocido como la ‘Grammaire générale et raisonnée (Gramática general y razonada). El fundamento de esta Gramática está en que la estructura del lenguaje era un producto de la razón, en que las distintas lenguas no eran más que variantes de un sistema lógico y racional más general y en que los principios y fundamentos de la gramática debían buscarse en la razón humana y en el pensamiento (Descartes) Por tanto, se propusieron encontrar las características principales y comunes a lenguas como el francés, latín, griego, español, italiano, inglés y alemán, con el propósito de explicar los fundamentos del arte de hablar y elaborar una Gramática general aplicable a todas ellas.

G. W. Leibniz concluiría, después de conocer

ciertos estudios comparativos entre las Lenguas, que el origen de cuantas Lenguas se hablaban en Europa, Asia y Egipto era una misma Lengua, el 'indo-europeo'; motivo por el cual se retornaría a los estudios de las estructuras gramaticales del sánscrito desarrollados por la Gramática de Panini. Así se abriría paso la descripción gramatical de las Lenguas dentro de sus particulares estructuras, no sólo con base en el greco-latino ni en el indo-europeo, entre los que se destacarían los adelantados a partir de la publicación en 1859 del 'Origen de las especies' de Darwin, intensificándose el estudio experimental de los fenómenos lingüísticos con base en la comparación del parentesco genético entre las lenguas indoeuropeas (gramática comparada).

Esta 'gramática comparada' toma gran actualidad a finales del siglo XIX cuando en la universidad alemana de Leipzig se aplica este método comparativo que, aunque sólo se aplicaría en el estudio de los cambios sonoros (fonéticos y fonológicos) de las Lenguas, inserta en sus estudios los conceptos de sincronía y diacronía, bajo el presupuesto de que 'las lenguas cambian con el uso y con el tiempo'. Esta lingüística comparada, a pesar de que los cambios lingüísticos afectan los componentes 'semántico' (significado), 'sintáctico' (relaciones entre los elementos de la oración) y 'fonético' (sonidos) de las lenguas, se centra en el estudio exclusivo de los cambios ocurridos en el plano fonético de las lenguas.

El estudio de la Gramática ha provocado ciertas teorizaciones dentro del mismo campo de la 'lingüística', destacándose la 'gramática estructural' con sus componentes fonético, morfológico, semántico, sintáctico y semántico; la 'gramática generativa sintacticista (transformacional)' con sus componentes sintáctico, semántico y fonológico; y la 'gramática generativa semanticista' con sus componentes semántico, sintáctico, fonológico. Entre las dos gramáticas generativas la diferencia estriba en que la una le pone mayor énfasis al componente 'sintáctico' y la otra al 'semántico'.

Con respecto a su Forma, la Gramática es normativa, histórica, comparativa, funcional, descriptiva. Es 'normativa' porque nos permite enfrentarnos a la formación de las palabras, oraciones y frases de un determinado idioma, indicándonos cuál sería el funcionamiento de las diversas partes de una oración según la norma de cada idioma, prescribiendo cuáles son las palabras que efectivamente serían compatibles entre sí y qué oraciones estarían bien estructuradas

(formadas) para que con base en este dictamen cualquier hablante perciba si está empleando bien o mal determinada Lengua; es 'histórica' porque nos indica cuáles han sido los cambios ocurridos en la formación de las palabras y de las oraciones a lo largo de la historia; es 'comparativa' porque nos indica cuáles serían las semejanzas y diferencias existentes entre varias Lenguas, estableciendo las relaciones entre las Lenguas con base en su fonética y las equivalencias en el significado de las palabras; es 'funcional' porque nos indica cómo usarse las palabras y qué tipos de oraciones serían las adecuadas según el contexto social en que se empleen; es 'descriptiva' porque nos indica cómo están organizadas las 'unidades mínimas con significado' o morfemas que conforman las palabras y las oraciones constituyentes, lo que es de gran utilidad en el estudio de las formas constitutivas de determinado idioma según los registros de los hablantes nativos de dicha Lengua representados mediante símbolos escritos.

Sobre el componente 'fonológico' de la Gramática, digamos por ahora de manera sucinta sobre dicho componente, al que nos referiremos nuevamente cuando se describan los conceptos de 'significado y significante', que:

El componente Fonológico comprende un nivel de representación léxica, un nivel de representación fonológica y un nivel de representación fonética; se refiere a la representación fonética de los morfemas, mediante la aplicación de determinadas reglas a los signos 'formativos', que serían las mínimas unidades funcionales sintácticas y nos permite esclarecer las 'relaciones' establecidas entre las estructuras sintácticas (abstractas) y la realidad fonética (concreta) de las oraciones. El componente Fonológico nos permite esclarecer las 'relaciones' establecidas entre las estructuras sintácticas (abstractas) y la realidad fonética (concreta) de las oraciones.

Este componente 'fonológico' también estará implícito cuando nos refiramos al problema del 'significante y significado', ya que por un lado los 'morfemas' son la mínima unidad o segmento fonológicamente posible de estar dotados de 'significante y significado' y, por el otro, los 'formativos' (signo formativo) tienen dos caras: El Contenido o significado; la Expresión o significante. En la Expresión o significante encontramos una sucesión lineal de símbolos o fonemas y mediante la aplicación de ciertas reglas fonológicas, que nos dicen cómo se pronuncia

cada oración, se transcriben (transforman) en forma fonética.

Y ya con respecto a la forma gramatical de nuestras expresiones escritas, incluso en una secuencia como la de sensación-acto reflejo correspondiente al estado preverbal animal se necesita una forma de Juicio. Por ejemplo, al percibir la sensación de reconocimiento de una forma biológicamente significativa, como la imagen de una presa o un depredador, y una vez reconocida la forma, se desatará la acción refleja de captura o de huida.

En un niño que no ha comenzado a hablar, pero que ya está dibujando, es necesaria la intermediación de un juicio, en el caso de que le pidamos que dibuje cierto objeto. La secuencia sensación-acto reflejo, que es la sensación de ver el objeto (percibir) y responder representándolo gráficamente, requiere de la intermediación de un juicio equivalente al acto de reconocer dicho objeto como perteneciente a una clase bien definida de objetos y a determinado concepto, donde el niño responde a la orden de dibujar el objeto como si se le preguntara qué es el objeto y en vez de responder con palabras lo hiciera dibujándolo. Así como la palabra provoca el despliegue, en la mente del auditor, del significado del concepto, en la acción refleja del animal y el dibujo del niño se presenta un despliegue no verbal del concepto.

El manejo correcto de la gramática supone un perfecto dominio de la topología implícita relativa a las relaciones de conectividad, proximidad y pertenencia entre los objetos. Todo lo que Piaget ha definido como relaciones topológicas (espaciales) entre objetos, no son más que relaciones semánticas entre conceptos; y esta topología implícita existe necesariamente en la mente del niño desde que comienza a hablar. El análisis de conceptos mediante subconceptos es una operación lingüística genitiva; por ejemplo, la cola del perro define un sub-objeto del objeto perro, que expresa una topología de pertenencia del terreno del espacio ocupado por la cola al ocupado por el perro.

Por tanto, para que un niño pueda desarrollar la función simbólica, tendría que formar la noción de que también los otros son agentes de conducta intencional y poseedores de un mundo interno de experiencias. El símbolo es un desafío al intelecto,

dirigido a la capacidad de interpretación del ser humano. 'Todo lo que se presenta a nosotros en el mundo social histórico está indisolublemente tejido a la simbolización'⁴⁶⁷

Los Símbolos

Nos aproximaremos a una definición de los Símbolos estudiando la genealogía de los símbolos, la naturaleza de los símbolos, el desarrollo simbólico, el lenguaje simbólico, las conductas simbólicas, etc., pero por ahora digamos que los Símbolos nacen por la necesidad de comunicarse objetos-ausentes, u objetos-referentes, con los demás, mediante el uso de lenguajes entendibles por otros.

Los Símbolos son producto de nuestra capacidad de imitación, usada en la construcción de significantes; de entender que los otros también son seres con experiencias, las que es necesario compartir; de entender que las cosas permanecen, sin necesidad de que tengan que ser percibidas directamente; de la posibilidad de evocar las cosas mentalmente; de tener que predicar propiedades de las cosas; de la necesidad de decirnos cosas, argumentando, describiendo, definiendo, narrando, evocando, afirmando y negando; y, en general, de la necesidad de comunicarnos.

Las raíces de los Símbolos están en el comportamiento social, las conductas sociales y en los desarrollos comunicativos; están en el hombre mismo, con sus emociones, afectos, deseos, miedos y sueños, y se han venido desplegando desde el mismo hábitat de las cavernas.

Para Jean Piaget, la función simbólica se identifica parcialmente con 'Representación', y esta representación se identificaría con la capacidad de establecer un mundo objetivo, de objetos con una consistencia permanente que no dependerían de la percepción inmediata. Si se profundiza en la formación de la noción de 'objeto permanente', se hace más comprensible cómo es que aparecen los símbolos, puesto que un organismo que depende en alto grado del aquí y ahora, sin ser capaz de evocar lo ausente, nunca podría desarrollar la capacidad de producir símbolos.

Pero, en Piaget faltaría la explicación sobre el 'para qué' aparecen unos símbolos conformados por significantes diferenciados mediante los

467 MUÑOZ Germán. Conferencias, borrador policopiado.

cuales se evocan significativamente objetos ausentes.

Para Lev Vygotski, sólo si la función simbólica es identificada con la función comunicativa, se comprende por qué la raíz de los símbolos no está exclusivamente en el desarrollo de las capacidades cognitivas generales, sino en la práctica social. Para el desarrollo de la función simbólica, el niño no sólo tendría que estar situado en un mundo de objetos permanentes, en el plano cognoscitivo, sino también en el mundo de los seres sociales integrado por sujetos con los que podría entablar relaciones intersubjetivas.

Esto haría que los símbolos fuesen los principales vehículos de la intersubjetividad y las relaciones sociales; sean, en esencia, sistemas de relación mediante los cuales se compartirían mundos mentales; determinen y condicionen nuestra capacidad de compartir intersubjetivamente el mundo mental de otros, y, a su vez, su mismo desarrollo esté determinado por dicha capacidad.

Para el maestro Francisco A. Cajiao,⁴⁶⁸ la lengua tiene una función nominal, una función transformacional, una función temporal, una función lógica y una función simbólica.

Merced a las palabras podemos relacionarnos con las cosas, nominándolas; combinándolas de múltiples modos nos permiten transformar significados, evocar experiencias vividas y vivir nuevas experiencias; relacionarnos con el tiempo, mediante el uso de los 'verbos'; relacionarnos con el espacio, mediante el uso de preposiciones; y llevar nuestro pensamiento a lo más abstracto, conceptuando y razonando sobre la misma esencia de las cosas.

Para el matemático René Thom, la función simbólica, por no ser potestad exclusiva del hombre, es extensiva a un gran número de objetos que poseen la virtud de significar y de evocar respuestas motrices y verbales.

Naturaleza de los Símbolos

En un mundo cuyo carácter es esencialmente simbólico, usamos símbolos para comunicarnos con nosotros mismos y con los demás; pensamos y nos relacionamos a través de los símbolos; superamos los límites de la percepción sensible y vamos llenando nuestra experiencia de significados culturales.

Los Símbolos, además de ser representaciones que sirven para 'conseguir cosas a través de los otros', son representaciones para los otros, acerca de las cosas; es decir, son formas elaboradas de comunicarse con los demás y con uno mismo, representando cosas ausentes.

Los Símbolos son representaciones de representaciones, son representaciones que se superponen a las representaciones más inmediatas y ligeras proporcionadas por la percepción sensible. Un símbolo, por sí mismo, no modifica el mundo físico, pero sí lo mueve modificando por completo el pensamiento, el comportamiento, la conducta y la experiencia humana.

Los Símbolos representan los objetos a que se refieren, a través de la interacción comunicativa; son un instrumento mediante el cual se modifican estados mentales, comportamientos y conductas; implican un proceso de abstracción, que permite construir representaciones conceptuales o 'Significados'; e implica un proceso de Definición, que permite construir representaciones sobre las representaciones conceptuales, llamadas 'Significantes'. Nuestros primeros símbolos son ciertas representaciones, llamadas 'significantes', sobre otras representaciones llamadas 'significados', incitadas por la necesidad de evocar 'significados ausentes'.

Para el maestro Francisco A. Cajiao es gracias a los símbolos que damos rienda suelta a nuestro mundo interior, que en su esencia es más de imágenes que de ideas; expresamos ideas de la compleja realidad del mundo; conocemos y escribimos sobre el mundo, sin necesidad de poner palabras en un papel; vamos a las formas, sin necesidad de ir directamente a los conceptos; retenemos las cosas en nuestra mente y luego las reproducimos, a nuestra manera, en cualquier tiempo y lugar; nos apropiamos de la herencia cultural; recreamos el mundo, lo expresamos en su esencia natural y entramos en comunión con la humanidad, con la naturaleza y con el universo.

En el principio fue el símbolo (imagen), que luego se hizo palabra hablada y mucho después escrita. Dice Cajiao que haber concentrado todo el esfuerzo en escribir letras, ha sido algo prematuro y un irrespeto a un mundo interior que es más rico en imágenes que en ideas.

468 CAJIAO, Francisco. Revista 'alegría de enseñar', No. 5, Bogotá, X-1990

'Los hombres hablaron y escribieron con dibujos, que fueron suficientes para inventar la geometría, la ingeniería, la astronomía, la agricultura, la navegación, la agrimensura, la alfarería, la metalurgia, las siete maravillas del mundo, etc. Tan sólo hace 6.000 años los hombres descubrieron que podían dibujar sonidos; y que los dibujos de muchos sonidos consecutivos representaban palabras'⁴⁶⁹

El Lenguaje Simbólico

El lenguaje no es sólo para leer y escribir, sino para apropiarse de todo el patrimonio histórico e intelectual de la humanidad y expresar de múltiples maneras la realidad circundante y aquello que pensamos de dicha realidad. Las ideas fluyen a través del lenguaje, pero la capacidad de comprender el mundo, que es conocimiento acerca de las cosas, se potencia desde el mismo momento en que empezamos a comprender el simbolismo del lenguaje.

Nuestras primeras civilizaciones empezaron a desarrollar procesos de sistemas de significación cuando superaron la representación pictográfica de la imagen perceptible por otro tipo de representación gráfica más elaborado como los ideogramas, los jeroglíficos y la palabra escrita. En su orden, de una idea o imagen producida por la percepción sensible emergió la señal o signo que expresa dicha imagen; luego aparece el signo propiamente dicho, como cosa evocativa de la idea de otra señal; para después poder representar conceptos mediante el uso de símbolos. El lenguaje verbal de la palabra escrita, como el no verbal de las imágenes, figuras, dibujos y expresiones estéticas en general, por representar a sus referentes, son lenguaje simbólico.

En tanto la primera articulación del lenguaje simbólico empieza a relacionar varios símbolos en enunciados, códigos, nomenclaturas o fórmulas, lo así expresado no sólo poseería una significación semántica, sino, también, significación sintáctica y significación pragmática.

El lenguaje vocal-articulado sin vocales es de contexto (contextualizado), p. ej., el hebreo; el lenguaje vocal-articulado con vocales es sin contexto (descontextualizado), p. ej., los indo-europeos (griego, latín, castellano, etc.). La televisión es un 'medio colectivo' de masas; el libro es un 'medio conectivo' personalizado y privado, igual que la Web (Internet), etc.

Esto empieza a construirse según el esquema

referencial 'percepción sensible - objetos', cuyo producto es aquella noción depurada que nos acerca al conocimiento de las cosas; el piso siguiente es la formación de los conceptos individuales, que son aquellos términos o palabras mediante los cuales designamos objetos, personas, fenómenos o situaciones, ya que por ser un conocimiento acerca de las cosas no requieren del lenguaje simbólico para su representación; se continúa depurando el conocimiento acerca de las cosas con la formación de los conceptos de clase, que nos permiten describir y explicar los objetos, hechos o situaciones, mediante el uso de un lenguaje simbólico; luego los relacionamos referenciándolos siempre con su respectivo contexto teórico, temporal y espacial para poderlos instalar en la red conceptual pertinente a su disciplina; después se representa el conocimiento acerca de las cosas o concepción del mundo concordante con los hechos, ya no mediante aquellas primeras imágenes producto de la percepción, sino construyendo y haciendo uso un lenguaje simbólico adecuado y validado por la práctica social, la cultura o determinada comunidad intelectual.

Pero, si ya se ha sustituido el esquema de la relación imagen-cosa, que es entre la percepción sensible y el objeto (percepción-imagen-noción-conocimiento de las cosas) por el esquema referencial concepto - cosa, que es el proceso de noción depurada - definición - concepto - conocimiento acerca de las cosas, ahora el problema consiste en cómo culminamos el proceso con la relación concepto - concepto, que trasciende el mundo de las cosas por el de definiciones, abstracciones y conceptos. No es la representación de una cosa, sino la representación de la representación, a través de un lenguaje simbólico que dejaría de ser auténtico en el momento que deje de funcionar como verdadero signo de cosa alguna.

La expresión simbólica en el ser humano no sólo es potestativa de la condición vocal-articulada o de su lengua (idioma); es propia de todo aquel lenguaje que nos sirva para expresar sensaciones, sentimientos, afectividad, sexualidad, ideas, pensamientos y concepciones; que se manifiesta como lenguaje corporal y gestual, costumbres sociales, actitudes, palabras, códigos, nomenclaturas, fórmulas, términos, juicios, mitos,

469 *Ibid.*

escolios, aforismos, máximas, discurso, retórica, pintura, dibujo, fotografía, cine, etc.

El lenguaje simbólico, como se ve, no comprende sólo el lenguaje verbal formalizado; también lo encontramos en el lenguaje verbal del sentido común u ordinario, no formalizado, que no es ajeno a los procesos mentales de abstracción como requisito para expresar lo que se piensa, y a los lenguajes no verbales.

El solo hecho de escribir, sobre aquello que pensamos sobre la realidad, ya es un acto creativo que requiere de pensamiento abstracto para hacer uso de unos signos, como las palabras, dándoles sentido y significado, de tal manera que no se queden en la simple reproducción mecánica de grafías.

De todos los componentes de una realidad, y las relaciones que éstos guarden entre sí, se seleccionan las características comunes o que pueden permanecer uniformes a través de ciertas situaciones, dejando a un lado o haciendo abstracción de sus aspectos accidentales o variables; proceso este de abstracción mental que facilita el uso del lenguaje simbólico para expresar la realidad mediante un modelo que podría ser una fórmula, una nomenclatura, una función, un juicio, etc.

El lenguaje simbólico responde a la necesidad de tener que evocar significados ausentes para poder comunicarnos, mediante el uso del lenguaje verbal y no verbal, observable por otros.

Si signos verbales aparecen acompañados por un simbolismo que motive o relacione lo simbolizante con lo simbolizado, sólo serán signos en la medida en que cumpla una función social.

Esto es, a pesar de que la asignación de un símbolo para representar a cada elemento de la realidad y a cada relación entre los elementos casi siempre hace surgir un signo de manera arbitraria, éste podrá cumplir la función social de comunicar algo si se va instalando y termina consagrado por el uso o designado por la misma cultura, que serían convenciones explícitas o implícitas debidas al uso.

La expresión 'lenguaje simbólico' sería la más ilustre de las redundancias; qué lenguaje no sería simbólico. No sólo es simbólico el lenguaje gráfico o expresión gráfica; lo es la lengua, la palabra oral y escrita, el lenguaje ordinario con que a diario nos comunicamos, el lenguaje formalizado, el lenguaje técnico y el lenguaje científico, entre otros.

No sólo son las acciones o representaciones

simbólicas las que apuntan o remiten a algo que no son ellas mismas; también lo hacen las palabras y, en general, todos los Signos. Pero hay lenguajes más simbólicos que otros; nada más simbólico que el lenguaje estético.

La escritura es dibujar palabras; es expresión simbólica que abre otras perspectivas de pensamiento abstracto y redimensiona completamente a la lengua, pero no es la única manera de expresar nuestro mundo interior de pensamientos, sueños, fantasías y sentimientos, ni de dar cuenta de la realidad circundante. En determinados contextos, el lenguaje corporal y el lenguaje estético pueden ser iguales o más significativos.

El lenguaje estético o artístico, tan simbólico, corresponde, dice Francisco A. Cajiao (1990), a las más altas esferas de la expresión humana; mediante el cual ponemos en plena evidencia al mundo, pudiéndonos acercar a la expresión de nuestra sensibilidad frente al mundo, frente al destino común de la humanidad y frente a los grandes interrogantes del ser humano; elevando a su más alta expresión nuestra capacidad cognoscitiva y creadora, haciendo que éstas las podamos volcar al resto de los seres humanos.

El dominio del lenguaje simbólico es directamente proporcional a su uso. Si es utilizado para leer, o el de la lógica, la química, la matemática, o el de la música, la pintura, la fotografía y el cine, o el del cuerpo sensible y sintiente, sólo en la medida que lo dominemos nos permitirá avanzar hacia superiores niveles de conocimiento.

Señal

Con frecuencia confundimos una 'señal' con el 'signo' o con el 'símbolo'. Mientras que el 'símbolo' es un signo producido por el intérprete en sustitución de otros signos, de los cuales se consideran sinónimos; la 'señal', sin que signifique necesariamente un signo, también es un signo producido por un intérprete, pero no en sustitución de otros signos, de los cuales no se consideran sinónimos.

La 'Señal' es la imagen o mensaje emitida desde una fuente, artificial o humana, hacia un destinatario, artificial o humano, con el propósito de informar y/o comunicar. Si la señal sale de una máquina y llega a una máquina, se dice que la señal no tiene capacidad 'significante' alguna y sólo se estaría informando; cuando el destinatario es un ser humano, sin importar que no lo sea la fuente emisora, en la medida que la señal solicite

una respuesta interpretativa del destinatario, la señal sí tendría capacidad 'significante' y se estaría dando un proceso de comunicación. Así, la señal sería un signo producido por el interpretante, pero no en sustitución de otros signos de los cuales no se consideran sinónimos.

Una 'Señal' puede ser una emisión, expresión o estímulo que no signifique algo pero cause o provoque algo; que en el caso de estar para alguien, ya sea para el emisor o destinatario, en lugar de algo, podría admitirse como signo. Si debido a una convención previamente acordada un emisor o destinatario está en capacidad de interpretar que la señal de una rama atravesada en el camino significa que debe detenerse, así la rama no sea signo de 'pare', en dichas circunstancias la señal es admitida como signo; pero si junto a la rama alguien pone el aviso de 'no seguir', entonces la Señal dejaría de ser un Signo.

Para Charles W. Morris, el 'Símbolo' es más autónomo y convencional que la 'Señal'. Los términos que se refieren a un punto de vista 'mental' (no semiótico), como idea, representación, concepto, etc., no tienen ningún significado objetivo para lo que sucede entre el Signo y la Respuesta; por ejemplo, nada sacamos con tratar de explicar lo que sucede en la mente de un perro cuando escucha el timbre y él imagina su comida.

Entre la Señal y el Signo está el 'Código'. Los Códigos son conjuntos formadores de Signos, con sus reglas para combinarlos, usados en la transmisión de información entre un emisor y un receptor mediante la producción de mensajes. Los Códigos son 'naturales' y 'artificiales'. Según expresión y contenido, son 'icónicos', 'simbólicos', 'sinonímicos' y 'no-sinonímicos'. Según su contenido, son 'finitos', 'infinitos', 'analógicos' (continuos) y 'digitales' (discretos). Según el sentido por el que se percibe el código, son 'auditivos', 'visuales', 'táctiles' y 'olfativos'.

Una señal, por estar tan expuesta a la interpretación de quienes participan en un acto comunicativo, es altamente susceptible de malinterpretarse o no ser recibida correctamente; lo que no podría subsanarse haciendo abstracción de las dos entidades que necesitan manipularla, puesto que hablar de una señal aislada, sin relacionarla con su emisor y/o receptor, así ella pueda existir en aislamiento, no tiene objeto.

'Si recordamos que la señal se compone de muchos códigos que se complementa y/o perturban, inmediatamente estamos enterados de parte del problema... Hay que comprender el que un código (lenguaje) esté formado por elementos (palabras) que son símbolos (representaciones) del mundo real. No hay dos personas que tengan la misma referencia para cualquier símbolo dado. El hecho de que todas las señales sean simbólicas significa que cada individuo descodificará un mensaje ligeramente distinto, a partir de cualquier señal dada'⁴⁷⁰

Signo

Nada es un 'signo' en sí mismo, al menos que algo o alguien le otorgue el atributo de funcionar como tal; cualquier cosa puede ser un Signo, si actúa como tal representando otra cosa, o si alguien la usa para que sustituya o esté en lugar de otra.

El 'Signo' ha sido estudiado desde el empirismo lógico, el pragmatismo o filosofía de la acción (Peirce, James, Dewey, Carnap), las teorías psicológicas del comportamiento (behaviorismo), las teorías de los reflejos condicionados (Pávlov, Mc. Dougall), la escuela pragmática (Austin, Searle, Grice), la estructuralista (Saussure, Levy Strauss) y otras escuelas filosóficas.

El concepto de 'Signo' se define mediante los aspectos y propiedades que caracterizan su especificidad, ya sea por la existencia objetiva del signo como tal, por su estructura específica, por la interrelación de esta estructura o por las leyes particulares que regulan su desarrollo.

Un 'signo' puede existir objetivamente, independientemente del concepto general de Signo como tal y del material 'sínico' (contenido, significación, significado), tal como ocurre con los sistemas 'sínicos' del habla, la lengua o el lenguaje, que se van construyendo de hecho, como concretos culturales, independientemente de contenidos, significaciones y significados.

Un sistema sínico comprende las 'estructuras sínico reales' (cogito/cogni/cognoscitivas) y sus descripciones. Si se quiere estudiar cómo es la producción real y la vida real de los sistemas sínicos, tiene que hacerse referencia tanto a los textos sínicos (estructuras cognitivas/cognoscitivas) y las descripciones de estos textos sínicos de una cultura determinada, como al mismo concepto de Signo construido con base en la realidad de dichos textos sínicos. El

470 BORDEN, George. *Introducción a la teoría de la comunicación humana*; Editora Nacional, Madrid, 1974, pág. 16

pensamiento es producto de la incidencia de un 'signo' sobre otro 'signo'.

El concepto de 'Signo', entonces, se construye con base en los contenidos o textos sgnicos, las significaciones objetivas de los signos (cauce del río), la comprensión de estas significaciones (caudal del río), el sentido y la conciencia del sujeto agente de comunicación.

Un Signo es una entidad abstracta, no física, que se da en el momento y lugar en que concurren una expresión y su contenido, significante - significado, para corresponderse mutuamente, en obediencia a un código o ciertas reglas de codificación.

Ferdinand De Saussure define el 'Signo' como una entidad de dos caras, 'significante' y 'significado'. Establece la relación entre Significante y Significado con base en la 'Langué' o el sistema de reglas en la escritura, los ritos simbólicos, las señales militares, las formas de cortesía, el alfabeto de los sordomudos. No definió claramente el 'significado', tratándolo como imagen mental, concepto y realidad psicológica, aunque sí lo explicó como algo que se refería a la actividad mental de los individuos dentro de la sociedad.

Otros conciben el Signo como un 'significante' que sería sólo una parte o aspecto del Significado, mas no de las Representaciones:

'Índices' (por oposición a los signos y símbolos), si existe una relación causa efecto entre el 'signo' y el 'referente', como el humo del cual el animal huye porque es signo del fuego; 'Señales' (conductas condicionadas), que suponen una asociación basada en la contigüidad espacial o temporal, entre aquél y éste, como cuando el sonido de la campana que produce la salivación del perro es el signo de la comida porque la campana ha sonado repetidamente antes de que se presentara la comida; 'Representación', que son signos de sus referentes porque los representan, como con las imágenes mentales y los dibujos que son signos que representan a sus referentes, o las líneas y los colores del mapa que son signos de los contornos y accidentes del territorio que representa, o las palabras que son signos de los objetos y relaciones a que se refieren.

Un 'Signo' puede proporcionarnos una 'representación' directa e inmediata de algo, pero no alcanzaría a ser un Símbolo en la medida que no pueda 'representar representaciones', tal como sí lo hace el 'símbolo' que sería un 'signo' de su referente porque, al suceder una relación de representación, sí lo representa.

Por tanto, 'Signo' es todo lo que, a partir de una convención aceptada previamente, pueda entenderse como alguna cosa que está en lugar de otra.

El mundo de los signos no es exclusivamente el de los actos lingüísticos, ni de los intencionalmente comunicativos, ya que estas características no son reunidas por los fenómenos físicos que proceden de una fuente natural ni por los comportamientos humanos emitidos instintual-concientemente por los emisores, y, no obstante, podrían ser del dominio de la categoría de Signo.

Los Signos pueden usarse al mismo tiempo, ha dicho Charles Morris, para 'informar' al organismo sobre una cosa, para ayudar en la 'elección' de objetos, para provocar o 'estimular secuencias de respuestas de alguna familia de comportamientos y para organizar o 'sistematizar' en un conjunto unitario el comportamiento provocado por los signos.

Cuando se usa para informar, el signo es 'designativo'; cuando se usa para elegir o valorar, es 'apreciativo'; cuando se usa para estimular, es 'prescriptivo' y cuando se usa para organizar o sistematizar, es 'formativo'. En cuanto a estos signos formativos o formadores, se destaca su función de modificar el significado de las combinaciones de signos en que aparecen; p. ej., los signos ' ? ', '() ', significan una situación alternativa.

Para Umberto Eco el 'Signo' es cualquier cosa que pueda considerarse como sustituto significante de cualquier otra cosa, y esa cualquier otra cosa no debe necesariamente existir ni debe subsistir de hecho en el momento en que el Signo la represente.

Umberto Eco propone no reducir la semiótica a una teoría de los actos comunicativos, ya que también deben considerarse como signos a los síntomas y otros fenómenos o comportamientos, humanos y no humanos, de los cuales un destinatario infiere algo sobre la situación de un emisor que no es consciente de estar emitiendo mensajes en dirección de alguien.

Un Signo puede surgir en virtud de una convención reforzada por un Código, como la luz intermitente del direccional izquierdo del auto que nos precede que es 'signo' de que va a girar a la izquierda; en virtud de una convención a título particular para uso privado, como hacernos una marca o señal en la mano para después no olvidar algo; en virtud de relaciones causales existentes en la naturaleza misma, sin necesidad de intervención alguna por parte de un intérprete,

como el Humo que casi siempre ha sido 'signo' del fuego, así el humo en sí no sea la representación del fuego; o en virtud de convenciones arraigadas por la cultura o prácticas sociales complejas, como sacar una tela blanca cuando se quiere dar fin a una contienda.

Al percibir el humo lo que verdaderamente ocurre es una Inferencia y no un acto Semiótico, como la inferencia de que ha llovido porque detectamos un charco, o que cerca de nosotros está un animal porque estamos observando su fresca huella. Pero, así no toda inferencia sea una acto semiótico, ni todo proceso semiótico supone inferencias, le debemos prestar atención a las inferencias porque muchas de éstas sí cumplen con las características de los actos semióticos; entonces, dejarían de ser simples señales para ser signos y, más que inferencias, tendrían significación. Cuando un grupo humano decide usar una cosa como vehículo de cualquier otra, tal cosa es un 'signo'.

Hay 'signos' que, según sea la convención, desaparecen con la misma espontaneidad con que aparecieron. El humo dejaría de ser signo del fuego en el mismo instante que se perciba directamente el fuego. Un signo surgido de una convención personal, para uso privado, como los niños que en un juego acuerdan que un objeto como la almohada sería una piscina, entonces la almohada es el 'signo' de la piscina, pero al cabo de un rato cuando los niños dejen de jugar la almohada perderá esa convención de ser 'signo' de piscina.

La vida del Signo está en su uso; que puede ser análogo al uso de una herramienta que en el momento de cobrar un significado para quien la usa se convierte en 'signo'. Un signo aislado, no justificado por algún proceso mental que lo dote de una función, un sentido y un significado social, o que no cuente con una convención aceptada previamente, es un 'signo' inexistente, que no será conocido ni usado por práctica social alguna.

El Lenguaje, un sistema de 'Signos'

Si los símbolos son el artificio mediante el cual podemos exponer un estado de cosas y presentar las cosas tratadas, entonces son Signos producidos por un intérprete en sustitución de otros Signos, de los cuales se consideran sinónimos. Si la Señal necesariamente tiene que

apoyarse en un acontecimiento sensorial, el Signo puede generarse a partir de percepciones desensorializadas.

El Símbolo no se agota en el Signo, en el sentido de que la etimología del vocablo 'símbolo' dice que significa unión entre los términos, siendo en un sentido más amplio el 'símbolo' un intento de definición de una realidad abstracta, sentimiento o idea, invisible a los sentidos, bajo la forma de imágenes u objetos, que serían un todo que no puede descomponerse. Por sí solo ningún 'signo' lingüístico tendría sentido, a menos que forme parte de hechos lingüísticos vivos y del contexto de la vida. Sólo una frase expresada dentro de un contexto vivo, ofrecería cierto sentido claro y permitiría una comunicación sin mayores deficiencias.

Existe un consenso en que un 'Signo' es cualquier 'Señal' observable e integrante de un hecho, fenómeno, o acontecimiento, no portador de mensaje, ni explícita, ni implícitamente; y que un 'Símbolo' es todo aquello usado por un comunicante para transmitir una 'señal' (código y mensaje) que es susceptible de ser recibida y decodificada por un destinatario. Por ejemplo, el hecho de pronunciar palabras es 'signo' de que la persona está viva, y este hablar podría ser 'símbolo' de euforia, agresividad, miedo, etc.

'La comunicación sólo puede estar presente cuando los símbolos lo están. Estos símbolos pueden ser que existan solamente en la mente del receptor como sólo en la del emisor, en cuyo caso se da una comunicación defectuosa. Si los símbolos existen en las mentes del receptor y del emisor, hay menos posibilidad de comunicación defectuosa, pero hay todavía una probabilidad apreciable de que ocurra'⁴⁷¹

Para que el ser humano pueda adquirir el 'lenguaje', que es conducta comunicativa, primero requiere del desarrollo sensorial y luego del funcionamiento simbólico; y que éste se entienda como la capacidad de desempeñar cierta acción vista en otras personas, que empiezan como procesos de imitación y se van desarrollando hasta niveles donde se abstrae y transforma un objeto dado en algo más.

Decir que si no hay símbolos no hay comunicación, equivale a decir que sin función simbólica previa, no es posible adquirir el lenguaje verbal y no verbal.

471 BORDEN; George. *Introducción a la teoría de la comunicación humana*; Editora Nacional, Madrid, 1974, pág.91

Según sean las convenciones sociales, culturales o acordadas, el acto lingüístico dota al Signo de un valor 'simbólico' con sentido y significado; el Signo representará o significará lo que señale y se adelantarán procesos de interpretación, intervención y transformación de la realidad simbólica. El proceso de interpretar, intervenir, transformar y crear símbolos está determinado por el tipo de lenguaje que empleemos en dicho proceso.

Según sea el 'lenguaje simbólico', así será el sentido, significado y función social de los Signos, transmitiendo modelos de vida para actuar en la sociedad, la familia, el barrio; aprendiendo modos de pensar, actuar, creencias y valores. El uso del lenguaje cotidiano nos relaciona con características de la sociedad y de la naturaleza social.

En Charles W. Morris (1901-1979) encontramos una definición del Lenguaje como un 'sistema de signos' que tienen un Significado común para un cierto número de intérpretes, que son los que han producido los Signos y que combinándolos según ciertas reglas y características alcanzan cierta constancia de Significado.

Define los Signos según comportamientos y contextos. En términos de comportamiento o respuestas que un organismo viviente da a los estímulos y a las condiciones del ambiente externo 'Si algo A, guía el comportamiento hacia un fin de un modo semejante, pero no necesariamente idéntico a aquél en que alguna otra cosa B guiaría al comportamiento hacia aquel fin, en el caso de que B fuera observada, entonces A es un Signo.'

El comportamiento del hombre en el mundo es un Signo (Morris) y algo es un Signo sólo porque un intérprete lo interpreta como signo de algo.

El Lenguaje no es un conjunto de palabras u oraciones que empleamos para transmitir mensajes, ni las señales que hacen los sordomudos para comunicarse, sino el conjunto de Signos usados por el hombre para transmitir mensajes.

El Lenguaje no es un sistema de sonidos con los que podemos comunicarnos de un sitio a otro, ni el seguimiento de ciertas normas que le permitirían a un hablante expresarse bien, sino el empleo de un conjunto de signos lingüísticos y no lingüísticos con el propósito de comunicarnos; es sistema en cuanto implica una organización y sus elementos están relacionados con funciones específicas.

'El lenguaje, como conjunto de signos, cuya comprensión obtenemos al asociar a un término un sentido, tiene regiones donde este no se da inmediatamente, sino esbozado, envuelto en otro, en un primer sentido que lo retiene y lo difiere a un tiempo. Ricoeur denomina Simbólicas a estas regiones de lenguaje'.⁴⁷²

El Lenguaje comprende todo medio de comunicación, ya sean gestos, sonidos, señales o palabras, de dominio individual y social; tiene una función social, con un lado individual y un lado social, donde no podría concebirse el uno sin el otro, y que, debido a no ser una totalidad o unidad en sí, no podría clasificarse en ninguna de las categorías de los hechos humanos.

SEMIÓTICA

Somos los únicos animales con capacidad de desarrollar poder imaginativo, memorizar, recordar, inventar, intuir, razonar y expresar contenidos. Por esto, sólo el hombre puede desarrollar su capacidad de mentir, ya que el comportamiento engañoso de otros animales sería sólo producto del instinto de supervivencia o competencia para la adaptación.

Para poder estudiar el fenómeno de poder comunicarnos, entendiéndonos a través de 'mentiras', hubo necesidad de integrar en una unidad los hechos, formas, estructuras y actos simbólicos y lingüísticos, lo que dio origen a una nueva y reciente disciplina, la Semiología o Semiótica; que nace por analogía de aquella parte de la medicina que se ocupa de los Signos o 'síntomas' de las enfermedades.

Si la Semiótica, como disciplina, es reciente, el concepto no lo es tanto, ya desde los estoicos se conocía el término, pero es Locke quien lo actualiza concibiéndola como la doctrina de los signos, asimilándola con un Organon. Los fundamentos de la Semiótica forman un hilo conductor que pasa por la Academia, el Liceo, El Pórtico, el Jardín, la Port Royal, Locke, De Saussure y Peirce.

La Semiótica configura tres dimensiones del Signo: La Semántica, la Sintaxis y la Pragmática. La Semántica, como el estudio de las relaciones de los signos con el objeto significado; la Sintaxis, como el estudio de las relaciones de los signos entre sí; la Pragmática, como el estudio de las relaciones de los signos con los sujetos que los usan.

La Semiótica es la teoría general de los signos, de todos los signos, ya sean humanos, animales, o

472 MARTINEZ Calvo Tomás. *Los Caminos de la Interpretación*. Antropos. Barcelona. 1991

artificiales, lingüísticos y no lingüísticos, estudiados en el contexto de la vida social. Por ser una teoría 'general', la Semiótica también comprende, en su estructura general del sistema de los signos, al lenguaje. No comprende las etapas del proceso del conocimiento referentes a la formación de la idea, formación de la noción, representación, formación de conceptos, categorías y juicios, que son propias del campo cogitativo o mental.

La condición semiótica podría equipararse al hecho de que, según Umberto Eco, seríamos los animales con mayor capacidad efectiva de 'mentir'. Este Mentir, que no sería en el sentido de engañar ni faltar a la verdad, tiene que ver con otra manera de expresar la realidad mediante algunos de sus 'vicarios' acá en la tierra, siendo entonces uno de los rasgos más característicos de la especie humana.

En una situación donde sólo se hablaba del 'cambio lingüístico' explicado con base en la fisiología y la psicología, Ferdinand de Saussure encuentra que era necesario 'estudiar la vida de los signos en el seno de la sociedad' y propone que la ciencia encargada de este estudio era la Semiología, dándole a ésta un estatus de ciencia general en la que quedaría incluida la lingüística.

La Lingüística, al estudiar el lenguaje y sólo los signos lingüísticos, pasaría a formar parte de una ciencia más general que no estudia los signos lingüístico en sí, sino la vida de éstos en el seno de la sociedad.

Somos más efectivos en comunicarnos, merced a nuestra capacidad de representar y conceptuar al mundo de las cosas. Una casa real, por ejemplo, nada tiene que ver con los fonemas 'c', 'a', 's', 'a', pero hemos logrado que bajo ciertas condiciones podamos pronunciarlos organizados en forma de la palabra 'casa' para que los demás entiendan que nos estamos refiriendo a un lote de terreno donde se han plantado unos cimientos sobre los cuales se han edificado columnas, paredes, fachadas, cuartos, techo, y servicios públicos, para que una familia habite dentro de esta figura geométrica.

En el proceso del conocimiento, no es tan preocupante no poder escribir, como no tener la habilidad de leer la realidad circundante y de hacerse entender mediante el uso de algún lenguaje. Si tenemos palabras, no es tan grave que aún no las podamos escribir, como sí lo sería no tenerlas. Cuántos sabios fueron 'analfabetas'.

Si tenemos cosas para comunicar, digámoslas; y si, además, podemos escribirlas, qué mejor. Leer es aprehender, comprender, interiorizar,

incorporar y apropiarnos de mundos ajenos. Escribir lo que pensamos de la realidad es crear y ofrecer a otros la posibilidad de que se puedan apropiarse de nuestros mundos internos.

Como la lingüística de su época sólo atendía al 'habla' en cuanto acto individual, donde el lenguaje se reducía a la suma de las acciones individuales, descuidando así su verdadero y único objeto, Ferdinand De Saussure plantearía el giro lingüístico consistente en la distinción entre 'lengua' y 'habla', estableciendo así la lingüística estructural, entendida ésta como una trama de funciones y relaciones de dependencia, conmutación y sustitución.

La 'lengua' sería el aspecto social del lenguaje, consistente en la suma de aquellas reglas que, en una comunidad lingüística dada, determinan el uso de sonidos, formas, medios sintácticos y semánticos (léxicos) de expresión.

El 'habla' sería el aspecto individual del lenguaje que, por oposición a la Lengua, sería aquella realización o actualización objetiva y física del signo lingüístico, según el uso que de la Lengua hace un hablante.

Charles W. Morris, en defensa de la metafísica formativa contra el positivismo formalista, encuentra que, sin desconocer los grandes aportes de las filosofías del pasado y del presente, deberían eliminarse las pretensiones dogmáticas de cada una de ellas, y pretender la síntesis de todas en una sola filosofía. Y en esta síntesis uno de los aportes más valiosos le correspondería a la Semiótica, ya que con nosotros y sin nosotros existe un mundo que siempre suministrará la materia prima para la producción de signos. Nuestros signos denotan porque existe el mundo, y si no existiese este mundo no sólo no habría signos, sino que no existiría el conocimiento ni la verdad, ni siquiera la verdad de que no existe nada.

Se hace referencia a todos los 'signos', en la medida que sean cosas que evocan en el entendimiento la idea de otras, que abarca a los lingüísticos, los no lingüísticos, los individuales, los sociales, los motivados, los carentes de intención comunicativa, los a-sistemáticos, los a-significativos, los que se expresan en la dimensión del espacio, los formados por elementos continuos, los no articulados o de simple articulación, los substitutivos del lenguaje hablado, los que asocian un significante con un significado o que unen un concepto (significado) con una imagen acústica (significante) y, en

general, a cualquier cosa que pueda considerarse como signo.

‘Si es el instrumento de las otras ciencias y en ese sentido puede hacer aportaciones a las demás, también, dada la ubicuidad del signo y sus múltiples aspectos, las demás ciencias pueden y deben hacer sus aportaciones a la semiótica. Ésta es, pues, una ciencia de muy amplio alcance, con relaciones, con disciplinas muy variadas y diversas. En opinión de Umberto Eco, hay aspectos en cada una de las ciencias (formales, experimentales, sociales y humanas) que pertenecen al ámbito de la semiótica’⁴⁷³

Ámbito de la Semiótica

El dominio de la Semiótica comprende los ámbitos del lenguaje simbólico visual, auditivo, corporal y estético, el lenguaje formalizado y no formalizado, el discurso, la retórica, la tipología de las culturas (religiosa, folklórica, política).

Una percepción sensible puede expresarse oracionalmente, pero la presentación de una cosa objetivamente presente no coincide con la objetividad real de dicha cosa debido a las mismas imperfecciones del lenguaje, además de requerirse otras operaciones perceptibles, representacionales e intelectuales para tener un conocimiento aproximado acerca de la cosa.

Ni qué decir de la presentación de una cosa que ya no está presente de una forma objetiva o que aún todavía no se hará presente; pero, aún más ‘mentirosa’ sería la presentación o hacer posible la presencia de algo, de cosas que nunca han sido, no son, ni serán algo objetivamente real.

Acorde con la teoría behaviorista, Morris considera que el ‘signo’ establece relaciones de tres tipos: i. Con los Objetos designados por el Signo y todas las diversas maneras de ‘significar signos’, que es la Semántica; ii. Con otros signos, o combinaciones de los signos, prescindiendo de sus significados específicos y de sus relaciones con el comportamiento en que tienen lugar, que es la Sintaxis; iii. Con el Sujeto que los usa, o el examen del origen, usos y efectos de los signos en relación con el comportamiento en que ellos tienen lugar, que es la Pragmática.

La Semántica y la Sintaxis no serían válidas por sí mismas de no referenciar las condiciones efectivas en que sus objetos encuentran su significado. Las formas lingüísticas de una expresión (sintaxis) y el contenido (semántica)

definen y significan; la forma y la substancia de la expresión denotan (extensión, sintaxis) y la forma y la substancia del contenido connotan (intensión, semántica).⁴⁷⁴

Si la Semántica se ocupa de los cambios de ‘significados’ de las palabras, ya sea vistas de manera aislada o dentro de un contexto determinado, el estudio sobre la adquisición del lenguaje, desde el punto de vista ‘sintáctico’ Chomsky-eano, es complementado con la introducción de la Semántica. En las investigaciones sobre la adquisición del lenguaje, el conocimiento sintáctico y semántico para el uso de la lengua, requiere de la formación del concepto de Significado, puesto que en toda producción lingüística existe una relación entre su forma y aquello que significa. Por ejemplo, no es lo mismo expresar ‘Carlos ve a Jaime’, que ‘Jaime ve a Carlos’; la forma en que se combinan las mismas palabras, juntándose y ordenándose, determinan un Significado u otro.

Existen producciones de una lengua determinada que nunca son empleadas por sus hablantes, aunque sintácticamente sean correctas. Por ejemplo, la expresión ‘la piedra se comió a Carlos’, que cumple con las restricciones sintácticas, no es empleada por ningún hablante porque su conocimiento práctico y semántico le hace intuir que un verbo como comer no admitiría un sujeto gramatical como el sustantivo ‘piedra’.

Entonces, para poder usar correctamente el lenguaje, se requiere cierto conocimiento sobre la realidad; lo que invita a la Pragmática.

Cada una de las tres disciplinas de la Semiótica se corresponde con cada una de las tres dimensiones del Signo. La Semiótica se subdivide en: Semántica, Sintaxis y Pragmática. La Semántica trata de los signos en relación con los objetos designados; la Sintaxis trata de los signos no interpretados, como los cálculos y sus relaciones; y la Pragmática trata de los signos interpretados, es decir, aquellos a los que se les asignan significaciones y, por tanto, al estar relacionados con los sujetos que los usan, sería el estudio de la significación de los signos.

Puede verse que cada una de estas disciplinas tiene por objeto el estudio de ciertos aspectos de los signos; cada una dispone de su respectivo bagaje terminológico y sólo estudia un aspecto

473 BLASCO, GRIMALTOS Y SÁNCHEZ. *Signo y Pensamiento*; Ariel, Barcelona, 1999, pág. 60

474 ECO, Humberto. *Op. cit.*, pág. 122

diferente del signo. Ninguna de ellas, por sí sola, podría suplantar a la teoría general, que sí puede dar cuenta del signo, ya que no les alcanza para dar cuenta del signo sino de un aspecto de éste; como tampoco es recomendable pensar que sintáctica pegada con semántica y con pragmática, daría semiótica. La Semiótica comprende las tres disciplinas, pero no es el resultado de su adición aritmética; en ella el todo no es la suma de sus partes, ya que por no estar claramente definidas y estar tan estrechamente relacionadas, no existe una línea que diferencie tajantemente cada una de sus niveles o disciplinas; no se sabe en qué punto precisamente termina una o empieza alguna de las otras, ya que se entrecruzan y se permean entre sí.

Claudio Gutiérrez⁴⁷⁵ nos dice que las diferentes corrientes de la lingüística coinciden en distinguir tres dimensiones en el Lenguaje: Sintáctica, Semántica y Pragmática, pero se distancian en cuanto a la manera de estudiarlas, siendo que no se presenta discusión en cuanto a que lo 'sintáctico' sería una relación estructural entre unos signos y otros signos dependientes del marco de referencia mismo, que lo 'semántico' comprende aspectos que van más allá del Lenguaje al referirse a las cosas representadas por los signos y a la relación entre el signo y la cosa, y que lo 'pragmático' tiene que ver con el fin o propósito que perseguimos al emplear los signos.

Pero todo empezaría a complicarse según sea la manera de tratar dichas dimensiones, si de manera aislada sin ninguna relación entre sí o enfocándolas en su estrecha relación. Tal como en la filosofía de la ciencia que según sea el grado de relación aceptado entre lo sintáctico y lo semántico así se presentarían posturas divergentes con respecto a sopesar cuánto de lo que afirma la ciencia se debe a la formalidad de su Expresión, o marco de referencia mismo del juego de conceptos adoptado, y cuánto se debe a la esencia de su Contenido, o adecuación de dicho marco de referencia con la realidad.

En nombre del 'contextualismo', por ejemplo, que se caracteriza por no incurrir en el tratamiento de cada una de las dimensiones de manera aislada, sino integrándolas en un holismo totalista que permite estudiarlas tan sólo en su íntima relación, admite Claudio Gutiérrez según sus palabras literales que dicha postura está fundada en que

no hay ni puede haber una separación completa ni tajante entre lo 'sintáctico' y lo 'semántico', en que el Lenguaje es una totalidad en el que sus distintas partes y aspectos están íntimamente ligadas y relacionadas unos con otros y en que tanto lo 'sintáctico' (forma del lenguaje con su juego de conceptos) y lo 'semántico' (opiniones que se dan en ese lenguaje sobre el estado del mundo) están totalmente determinados por el aspecto 'pragmático' o propósito de la comunidad que crea el lenguaje estableciendo su juego de conceptos y las opiniones que con él pueden expresarse.

Agrega Claudio Gutiérrez que es la praxis o acción la que determina la forma (expresión) y contenido (esencia) de nuestro lenguaje común, ordinario o natural (no formalizado) y formalizado (científico), con el propósito de establecer cómo la 'pragmática' define tanto lo sintáctico como lo semántico, o cómo lo que es sintáctico y lo que es semántico en un lenguaje se define por razones pragmáticas.

En el caso de que entre todos los propósitos o 'acciones' del Hombre ninguno sería tan supremo y dominante como el propósito de supervivencia, siendo esta decisión de sobrevivir una acción tomada de manera consciente o inconsciente sin dubitaciones, razón suficiente para que también la complementa con la elección de los lenguajes que mejor se adapten a las condiciones de su mundo y a sus posibilidades de supervivencia.

En el caso de un experimento científico ante el cual las razones pragmáticas de sobrevivir afectan la elección de determinado lenguaje según sea lo que esté exponiendo una determinada comunidad a los riesgos del experimento científico, que la llevarían a decidir qué opinión no está dispuesta a corregir, qué opinión estaría dispuesta a abandonar y qué opinión mantendría a ultranza incluso frente a la refutación experimental más contundente.

La Pragmática hace efectiva la 'función comunicacional' propia del mundo del lenguaje ordinario, natural, común o cotidiano, aunque según Claudio Gutiérrez ella también es atributo o fundamento de los enunciados científicos. Así vemos cómo la Pragmática, aprovechando la inmensa plasticidad del lenguaje, permite que mediante un mismo 'texto' se pueda recoger, acomodar y tener en cuenta todo tipo de cambios

475 GUTIÉRREZ, Claudio. *Op. cit.*

ocurridos en el 'contexto', según intenciones e intereses, ya que no es el 'texto' necesariamente sino el 'contexto' lo que tiene que cambiar, debido a que nuestras creencias van conformando un sistema cuyas partes se refuerzan recíprocamente.

Como todo pensamiento es sistemático, y el pensamiento científico lo es mucho más, al no llevarse nunca al laboratorio una opinión aislada, ni nunca buscarse probar una hipótesis por sí sola, además de someter a prueba tan sólo aquellas hipótesis en conjunto con todo el sistema teórico a que pertenece, siempre se hace en el ambiente de la totalidad de nuestros propósitos o razones 'pragmáticas'; es decir, si el resultado de una determinada experiencia es adverso a una determinada teoría, esto podría explicarse suponiendo que la hipótesis es falsa o que la hipótesis es verdadera, pero previo cambio en alguna otra parte de la teoría, evidenciándose así que haciendo buen uso (no abuso) de la plasticidad del lenguaje puede suponerse una cosa o su contraria acomodándola según sean las razones pragmáticas.

Hacia una Teoría del 'Significado'

A partir de los conceptos de 'semántica', 'signo lingüístico', 'sentido', 'términos', 'referencia' y 'relación', entre otros, se explica el proceso de significación y se estructura la Teoría del Significado.

Con respecto a la Semántica, el 'sema' es la unidad mínima de significado; el 'lexema' es la unidad básica del -léxico- que adquiere su significado según el contexto en que se encuentre; el 'sintagma' es el nexo lineal de lexemas en una cadena significante de palabras; el 'paradigma' es una forma de relacionarse entre sí el conjunto de unidades según una relación virtual de posible sustitución; y la 'Semántica' considera que la unidad fundamental del discurso y del significado es la oración (frase, enunciado).

Las 'palabras' no están cristalizadas dentro del lenguaje, le están dando sentido a las entidades abstractas que representan y a la realidad que significan; el objeto de las palabras simplemente es tratar de materias que no son palabras.

La Semántica se refiere al Significado, tanto de los signos lingüísticos como de las expresiones orales o escritas; no se reduce a la simple acepción de una palabra en el diccionario, ni al estudio lexical de las palabras, puesto que el análisis semántico se interesa por la relación entre lo significante y lo significado en la forma y en el contenido de

enunciados (frases, oraciones), textos y discursos.

La Semántica se afecta por el contexto, las figuras retóricas (semejanza, metáfora, metonimia, sinécdoque, paradigma) y los sentidos; y tiene el propósito de responder a ¿qué quiere decir un texto y qué establece lo que significan determinadas expresiones y frases utilizadas en un texto?

La Semántica se ocupa de analizar los aspectos formales y constitutivos del sistema lingüístico; se ocupa de la relación entre los nombres propios y las entidades individuales a que se refieren, o entre los enunciados y los hechos que pretenden describir.

En general, la Semántica da cuenta de las oraciones no lógicas (no silogísticas) o anómalas; las oraciones ambiguas; las antinomias (oraciones antónimas o contradictorias); las sinonimias (oraciones sinónimas), aunque no de sinonimia absoluta; la 'hiponimia', cuando el significado de una oración se desprende del de otras; la presuposición, cuando unas oraciones presuponen otras.

Se cree que la Semántica, como disciplina, no ha tenido los desarrollos de la Sintaxis debido a la vaguedad del concepto de Significado. No sólo por la confusión de tener que hablar del significado de un término y el significado de una expresión, sino por el mismo tipo de entidad que sería el concepto de Significado. La Semántica distingue entre el significado lexical de las palabras (términos) y el significado de oraciones, textos y discursos.

Aún sabiendo que el concepto de Significado se relaciona con la Representación, el Signo, la Intensión y la Extensión, el de Significación se relaciona con el Signo, el de Significante se relaciona con el Símbolo, el de Sentido se relaciona con la Intensión, el de Referente se relaciona con el Objeto, el de Referencia se relaciona con la Extensión, el mismo concepto de 'significado' resulta ambiguo por comprender las dos nociones de la Intensión (Sentido, Frege; Designatum, Morris; Significado, Saussure) y la Extensión (Referencia, Frege; Denotatum, Morris).

Como las palabras no se parecen a las cosas que representan, su código de representación sería convencional. Pero las palabras no sólo representan objetos físicos, también representan pensamientos, hechos, fenómenos, acontecimientos y situaciones.

John Locke (1632-1704) insinúa una Semiótica, como una lógica de signos verbales, al cuestionar que comúnmente el lenguaje usado por los

filósofos son jerigonzas sin sentido; al distanciarse del lenguaje tradicional, usando un lenguaje más denotativo y evitando esa forma metafórica de hablar que es la connotación, sugiriendo así que la Significación se da en la Extensión; al considerar que las palabras y las ideas son dos clases de signos o grandes instrumentos del conocimiento; al establecer que el conocimiento es la percepción de la conexión y del acuerdo, o desacuerdo, de cualquiera de nuestras ideas como signos de las cosas o de las palabras, como signo de las ideas; al darle un uso instrumental a los signos.

La tesis principal de su teoría semántica considera que las palabras significan las ideas alojadas en la mente de quien las usa, pudiendo ser conocidas por otros hombres; que los pensamientos en las mentes de los hombres pueden ser comunicados de unas mentes a otras; y que para la perfección del lenguaje no basta con que los sonidos sean signos de ideas, sino que es necesario examinar qué son los géneros y las especies, en qué consisten o cómo se forman, ya que los nombres se hacen generales cuando representan ideas generales, y son particulares cuando las ideas para que se usan son particulares.

La Semántica no se concibe de igual manera por los lingüistas que por los filósofos del lenguaje. Los lingüistas se preocupan por estudiar la formación y comparación de los lenguajes particulares, como sus lexemas y la evolución de los campos semánticos; los filósofos, no tanto por aclarar cuál es el significado de una oración o de un término, sino por saber qué tipo de cosa es el Significado de las oraciones y de los términos, qué términos son los que aportan sólo su referencia a la proposición expresada por la oración en la que intervienen y cómo el Significado se agota en la Referencia.

‘Dentro del campo de los lenguajes naturales podemos distinguir entre el significado de los términos y el de las oraciones. En algunas acepciones filosóficas de la semántica ésta es equiparada, como sostienen Acero, Bustos y Quesada, <al estudio de las condiciones veritativas de expresiones, o al análisis de la contribución de la realidad o la falsedad de las expresiones>. A veces, según algunas teorías, se equipara el significado de una expresión (de cierto tipo de expresiones al menos) a sus condiciones de verdad o al estado de cosas que la haría verdadera’⁴⁷⁶

476 BLASCO, GRIMALTOS y SÁNCHEZ. *Signo y Pensamiento*; Ariel, Barcelona, 1999, pág. 83

La semántica lingüística se ocupa sólo del significado convencionalmente codificado en las expresiones lingüísticas y la semántica veritativo-condicional, por no ser autónoma, depende tanto de la semántica lingüística como de los mecanismos de inferencia pragmática. La Semántica se ocupa de las oraciones (frases); maneja categorías discretas y da explicaciones formales y falsables; evalúa las oraciones en términos de corrección gramatical.

Significantes y Significados

Nuestros primeros símbolos son ciertas representaciones llamadas ‘significantes’ sobre otras representaciones llamadas ‘significados’.

La Semántica va más allá del Diccionario porque éste no es un inventario de significados, sino de significantes que se ofrecen unos a cambio de otros. Lo que el Diccionario presenta son significantes del pasado, palabras ya socializadas, y el hecho de que la mayoría de los datos lingüísticos provengan del Significado hace que la estructura Semántica sea el primer nivel de abstracción que guarde relación directa con el mundo de los pensamientos e ideas observables.

En el ‘habla’ se unen el ‘significado’ y el ‘significante’ como dos órdenes distintos en la lengua, que no aparecen siempre unidos, pero ante la binaria concepción semiótico-lingüística del signo, heredera de la oposición Aristóteles-eana entre Forma y contenido, cabe considerar una concepción ‘unaria’ (monista) significante/significado del Signo, superando así la dualista concepción estoica, en la que el núcleo material ‘significante’ atrae y se articula con las formas de energía ‘significada’.

Para Saussure significantes y significados se relacionan como el haz y el envés de la misma hoja de papel, de tal manera que si ésta se cortara por un lado también quedaría cortada por el otro. En el lenguaje, que sería la hoja de papel, tanto el sonido como el sentido no tendrían una existencia separada, sino que se complementarían por ser principios de un fenómeno peculiar e insoluble.

Al no darse esa afinidad natural entre la cosa y la palabra, De Saussure piensa el Lenguaje como un conjunto de signos arbitrarios en sí, sin hacer extensiva dicha arbitrariedad a la relación del ‘significante’ con el ‘significado’, que son relaciones entre un mundo de sonidos que remite a un mundo

de sentidos, relaciones dentro de las cuales los 'significantes' dejan de ser representantes pasivos de los 'significados'.

En el campo de la teoría de la comunicación, el Símbolo es unidad de mensaje de contenido global en la cual existe una relación analógica entre la forma del significante y su sentido. Por ejemplo, el cartel con unas llamas rojas que en medio del bosque nos comunica la prohibición y el peligro de hacer fuego en ese lugar, donde dicha relación analógica ha ido suplantándose por nuevos sistemas simbólicos más universales.

Husserl precisa que lo que hace que una palabra sea palabra, es su significación o sentido. La significación, que apunta a un objeto que puede ser real, ideal, inexistente e imposible, son objetos ideales que se interponen entre la palabra y el objeto. Si una persona emite una palabra, sin más, está realizando pensamiento simbólico o intención significativa.

Como la 'significación' es objeto de estudio de la Semántica y la Pragmática, un criterio de demarcación es considerar que la Semántica se ocupa del Significado de los Signos en abstracto, al margen de su utilización ocasional por parte de un usuario determinado en un determinado contexto.

Morris le asigna a la Semántica la función de ocuparse de la relación de los signos con sus objetos; de la designación y la denotación, que son los aspectos de esta relación signica.

El 'significado denotativo', referente al más elemental nivel semántico del signo que indica el contenido conceptual de un signo o su valor informativo-referencial; el 'significado connotativo', como valor alusivo, evocativo y afectivo del signo; el 'significado pragmático' concerniente a la capacidad de un enunciado (frase, oración), texto o discurso de producir efectos en el auditorio o en el lector.

El filósofo Hilary W. Putnam (1926-), ante todas las infructuosas tentativas de explicar el concepto de Significado, sugiere que la solución no estaría en prescindir de la noción de Significado, sino en la reconstrucción de la noción de significado, definiéndolo mediante un tipo de forma normal descriptiva; propone que la forma normal de descripción del Significado de una palabra sería un criterio de clasificación resultante de las nociones de <marcadores sintácticos>, <marcadores

semánticos>, <estereotipos> y <extensión>, obteniendo así la descripción menos ambigua, más rigurosa y real de la cosa que se esté significando.

Mauricio Schlick nos recuerda cómo Sócrates investiga el Significado de las Proposiciones, en particular de aquellas con las cuales los hombres juzgan mutuamente su comportamiento moral, reconociendo que este tipo de proposición era la más importante para dirigir nuestra conducta, pero también la más incierta y difícil, ya que a las proposiciones morales no se les atribuye ningún significado claro y unívoco.

El Significante o imagen acústica es bien diferente de la fisiológica fonación o emisión de sonidos que necesariamente hay que exteriorizar para poder transmitir el mensaje y emprender así la comunicación.

Una vez realizada la transmisión del mensaje y emprendida la comunicación, necesariamente tiene que concurrir un oyente para que pueda realizarse la comunicación, mediante la audición de aquellos sonidos que son procesados lingüísticamente hacia la revelación del Significante o imagen acústica, la que inseparablemente se presenta unida al concepto o Significado, y luego terminaría realizándose el hecho comunicativo con la recuperación de la extralingüística cosa concreta y real por parte del oyente.

Gerd Haeffner⁴⁷⁷ detalla cómo en las configuraciones fónicas del lenguaje como fonemas, monemas, sememas, lexemas, etc., la estrecha relación que se presenta entre 'Significantes' (los signos lingüísticos) y 'Significados' (lo que el lenguaje significa) permite explicar que, debido a la forma como ciertas diferencias por parte de los significantes (los sonidos) encuentran su respuesta en otras diferencias por parte de los significados, en el lenguaje aparecen como fusionados dos aspectos tan distintos entre sí como la 'significación' y la 'secuencia fonética'.

En Lógica se considera que las improntas del pensamiento lógico-matemático son la Representación, el Significado y la Causalidad.

El Signo lingüístico es una entidad psíquica que une un concepto (significado) y una imagen acústica (significante) Se caracteriza por su arbitrariedad, su necesidad y su inmotivación. (También se denomina signo lingüístico la expresión física del concepto o significado).

477 HAEFFNER, Gerd. *Antropología Filosófica*; Editorial Herder, Barcelona, 1986

Signo Lingüístico

No hay nada más patético en un ser humano que apercibirse de su incapacidad para comunicarse o no poder cumplir con su condición característica fundamental de un ser social, al perder todo contacto con la realidad. Si la palabra es por antonomasia el signo lingüístico, lo natural sería que ésta, como acción simbólica, apuntara o remitiera a algo que no fuera ella misma, cuya propiedad de apuntar hacia algo que no son ellas mismas no es privativa de la representación simbólica, sino de todos los Signos.

El concepto de 'signo lingüístico' forma parte de la problemática donde unidades formales 'significantes' se unen con aquellas de contenido los 'significados' para, con o sin interpretante, producir formas de comunicación.

Para que un Signo pueda operar como Signo no es suficiente la correlación entre un sonido y un objeto o un hablante o un oyente o un mensaje, sino que debe darse la plena correlación entre un aspecto físico y un aspecto mental. Cualquier manifestación lingüística es susceptible de analizarse mediante la variante trivial del modelo comunicacional conformado por un Código y su Canal de la Comunicación.

El Signo lingüístico no es la simple unión de unas letras que conforman una palabra, ni la asociación entre un nombre y una cosa, sino la unión de un Significante y un Significado. En el Signo lingüístico no se da la analogía del Símbolo.

El Signo lingüístico presenta sus propias características y está conformado por un Significante y un Significado, que son como el haz y el envés de una hoja, ya que la entidad lingüística no existe más que gracias a la asociación del Significante y del Significado.

Para Ferdinand De Saussure (1857-1913) el Signo lingüístico une no una cosa y un nombre sino que es la asociación de un 'concepto' y una 'imagen acústica', lo que aplicado en la comunicación entre hablante y oyente permite ver cómo el hablante parte de la cosa real y concreta, que es extralingüística, y la procesa lingüísticamente mediante el uso del Signo lingüístico conformado por el Concepto o Significado unido inseparablemente a la imagen acústica o Significante, que es lo lingüístico. De esta manera se da inicio a la comunicación por

parte del hablante, la que sólo se realiza con la participación del oyente.

Esto es, el 'signo lingüístico' es una unidad psicológica de dos caras, puesto que al mismo tiempo que un hablante expresa, por ejemplo, la palabra 'casa', el oyente la traduce en una imagen compuesta por una fachada, puertas, ventanas, techo, patio, servicios, etc.

Como los Signos, igual que las representaciones simbólicas, tienen la propiedad de apuntar hacia algo que no es ello mismo, el dominio de los significados se levantaría progresivamente sobre la relación semántica básica consistente en la relación entre 'signo lingüístico' y cosa o 'realidad extralingüística'

El 'signo lingüístico' se caracteriza por ser 'oral y lineal', 'arbitrario y necesario', 'discreto' y 'mutable e inmutable'.

La linealidad es la característica específica que diferencia al Signo lingüístico del Símbolo; la Lengua funciona con linealidad empleando Signos que se desarrollan en la línea del tiempo, mientras que al Símbolo hay que captarlo viéndolo entero de una sola vez, en su globalidad, para poderlo entender.

En palabras de Ernst Cassirer (1945), es la posibilidad de descubrir un nuevo método para el hombre poderse adaptar a su contexto; ya que a la especie humana no tuvo que haberle bastado disponer de un sistema 'receptor' y otro 'efector', que también se encuentran en todas las especies animales, lo que la llevaría a producir el eslabón intermedio de enlace entre estos dos sistemas, su sistema simbólico.

'El hombre no puede escapar de su propio logro, no le queda más remedio que adoptar las condiciones de su propia vida; ya no vive en un universo físico, sino en un universo simbólico. En lugar de tratar con las cosas mismas, ha podido conversar constantemente consigo mismo... Por lo tanto, en lugar de definirlo como un animal racional, lo definiremos como un animal simbólico'⁴⁷⁸

Si el Símbolo también ofrece un Significante y un Significado, en el caso del Signo lingüístico si se contempla sólo su aspecto Significante o el de su Significado dejaría de ser Signo lingüístico.

La Lengua es una cadena de sucesivas unidades (eslabones), las que se podrían analizar

478 CASSIRER, Ernst. *Antropología Filosófica* (1945), ediciones F.C.E., México, 1988

en sus respectivas posiciones, puesto que dos unidades nunca podrían hallarse en el mismo lugar de la cadena hablada. No pueden expresarse dos palabras simultáneamente, puesto que los sonidos van encadenados uno detrás del otro, no pudiéndose dar dos al mismo tiempo.

El Signo Lingüístico en Ferdinand De Saussure

El procedimiento llevado por Ferdinand De Saussure (1857-1913) en la definición del signo lingüístico hace abstracción del objeto y parte del presupuesto de llamar 'signo' al total resultante de la asociación o relación entre un significante (imagen acústica) y de un significado (concepto), para llamar la atención sobre la circunstancia de que la idea de 'Sor' (hermana) no está vinculada por ninguna relación interior a la sucesión de sonidos s - o - r que le sirve de significante, la que podría ser representada igual de bien por no importa cuál otra.

Con base en la arbitrariedad del signo verbal que no implica relación intrínseca con su significación, ya que el significante nada tiene en sus caracteres fónicos que recuerde el valor o el contenido de su significado, De Saussure se opone a la consideración histórica y comparativa de las lenguas. Muestra que los procesos de la lengua no se reducen a la diacronía; que la historia de una palabra estaba muy lejos de explicar su significación actual; y que, además de la historia, estaba un 'sistema' constituido por leyes de equilibrio, y no por leyes de desarrollo, que en cada momento de la historia había que analizarlas en su sincronía.

Se ha considerado que De Saussure se apoya en las leyes de equilibrio del modelo económico positivista de Pareto y Walras para aplicarlas en su investigación de la forma como las leyes del 'sistema' repercuten sobre los elementos que componían el fenómeno lingüístico, concluyendo por esta vía que el sistema era de índole abstracta y autónomo con respecto al sujeto hablante y al objeto significado, e independiente de la historia; que no se tenía que estudiar la manifestación individual material del fenómeno lingüístico (parole), sino todo el 'sistema' de los elementos que componían la lengua; que la validez de las reglas internas que regían el conjunto lingüístico no dependía de ningún referente exterior; que como eran las reglas internas las que determinaban cómo se debían combinar los diversos elementos

lingüísticos que asumían las propiedades y caracteres, entonces los elementos lingüísticos eran posteriores a las reglas, y una lengua estaba determinada más por las reglas de combinaciones de sus elementos que por los elementos mismos; y que el estudio de la lingüística debería hacerse a través del método lógico formal, desde una perspectiva sistemática sincrónica, desechando la perspectiva histórica diacrónica.

Émile Benveniste justifica la naturaleza arbitraria del signo lingüístico en el contexto de haber sido declarada por De Saussure sobre el presupuesto de tomar el signo lingüístico como constituido por un 'significante' y un 'significado', entender por 'significado' el concepto y considerar que el signo lingüístico no une una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica (palabra articulada o pronunciada).

Sin embargo, afirma Benveniste que De Saussure cometió, a renglón seguido, el 'lapsus' de permitir que en la explicación de su teoría se le infiltrara un tercer término, el de la cosa misma o realidad, que es totalmente ajeno e incoherente con todo lo estipulado en la 'definición' dada inicialmente sobre signo lingüístico, donde por principio la cosa había quedado expresamente excluida. Pero que en el fondo lo definido por De Saussure no fue la naturaleza arbitraria del signo lingüístico, sino que 'lo arbitrario es que tal signo, y no tal otro, sea aplicado a tal elemento de la realidad, y no a tal otro'.

Es decir, de los dos componentes del signo, la 'imagen acústica' es el significante y el 'concepto' es el significado; el nexo entre significado y significante es, lejos de ser arbitrario, plenamente necesario; y entre el concepto y la imagen acústica, entre el significado y el significante, se da una simbiosis tan estrecha que el concepto es como el alma de la imagen acústica, donde ante cualquier circunstancia el 'significado' no podría evocarse independientemente del 'significante'.⁴⁷⁹

El 'significante' y el 'significado', la representación mental y la imagen acústica, son las dos caras de una misma noción y se comportan como incorporante e incorporado; son el haz y el envés de la misma hoja. El significante es la traducción fónica del concepto, el significado es el correlato mental del significante. Y es toda esta consustancialidad del significante y el significado la que asegura la unidad estructural del signo lingüístico, el que no es arbitrario. Así ha quedado

479 *Sospecha Hermenéutica y Proyecto Semiológico; en 'Proyectar la Comunicación', tercer mundo editores, Universidad Nacional, Bogotá, 1997, pp. 209-228*

el retoque aplicado por Benveniste a la teoría del signo de Saussure.

'La señal a través de la cual el animal se orienta, tiene siempre necesidad de un disparador externo a fin de activar comportamiento, mientras que el signo lingüístico en el ser humano se sirve él mismo como disparador de un comportamiento en la interiorización del pensamiento. En fin, una señal dispara un comportamiento cuando es ayudada por un acontecimiento sensorial; a diferencia de un signo que puede disparar un comportamiento a partir de otro signo de-sensorializado. El pensamiento, en su progresión suprema, es, entonces, la activación de un signo por otro signo'⁴⁸⁰

Estas tesis calarían en los Círculos lingüísticos de Praga, Copenhague y Usamérica. El de Praga, liderado por Roman Jakobson (1896-1983) y Nicolai Trubetzkoy (1890-19...), centrándose en el estudio de la Fonología, en especial el análisis del acento y la entonación; el Círculo lingüístico de Copenhague, creado en 1931, en oposición al Círculo de Praga, liderado por el lingüista danés Louis Trolle Hjelmslev (1899-1965), centrándose en desagregar el signo lingüístico en tres infraestructuras: Forma (fonología y fonética); Función (sintaxis y morfología); y Significación (semántica y lexicología); el de Usamérica (Franz Boas y Edward Sapir), centrándose en el estudio de lenguas indígenas ancestrales.

Pensadores de otras disciplinas no lingüísticas, introdujeron el concepto de 'estructura' básica del lenguaje en sus disciplina y no pocos decretarían de un porrazo decretarían que las estructuras eran independientes de la historia.

El Signo Lingüístico en L.T. Hjelmslev

El lingüista danés Louis Trolle Hjelmslev (1899-1965), del Círculo de Copenhague, concibe el Lenguaje como una estructura que no podría seguirse definiendo a la manera tradicional, en términos de 'sonido' y 'significado', ya que la lingüística sólo vendría a formar parte de una ciencia más amplia de los sistemas de signos en general, la Semiología; que sería una verdadera teoría del lenguaje en el sentido estructural de la palabra (De Saussure).

También intentó Hjelmslev una definición estructural del lenguaje y de otras manifestaciones que no eran propiamente lenguaje, pero que se adaptaban parcial o totalmente a la definición

de la estructura básica del lenguaje, tales como la sucesión de luces verde-rojo-amarillo de un semáforo, o el timbre del teléfono, o el repique de las campanas del reloj, o el alfabeto Morse, o el código de golpeteo de los reclusos, etc. Al estudiar las analogías entre las diferentes combinaciones de pares de 'strata', los hechos del 'uso' y sus 'normas', Hjelmslev propone, a manera de conclusión, las siguientes definiciones:

El 'Habla' es el encuentro y entrecruzamiento de 'strata'; es todo lo que es arbitrario en el lenguaje y es el conjunto de relaciones interestráticas efectivamente realizadas.

El 'Uso' es lo que hay estabilizado en el habla; es el conjunto de conexiones interestráticas efectivamente ejecutadas.

El 'Acto lingüístico' es lo que queda del 'habla' al sustraer el 'uso', ya que las combinaciones que son variantes de las conexiones interestráticas pertenecen al habla sin pertenecer al uso.

La 'Norma' debe ser el conjunto de relaciones interestráticas admitidas.

El 'Esquema' semiótico y lingüístico, por el contrario, no obedece a este orden de ideas, ya que sólo tiene que ver con las funciones intrínsecas en la forma de cada uno de los planos tomados aisladamente.

Hjelmslev terminaría sorprendiendo a la comunidad lingüística con su acostumbrado recurrir a la creación de neologismos para explicar la lingüística y por fundar su teoría a la manera de los lógicos. El Signo lingüístico se compone de tres infraestructuras: Forma (fonología y fonética); Función (sintaxis y morfología); Significación (semántica y lexicología).

Los Signos Formadores o Formativos

El semiólogo usamericano Charles W. Morris (1903-1979) clasifica los Signos, según su Uso, en Designativos, Appreciativos, Prescriptivos y Formativos, interesándose por el uso organizador o sistematizador, propio del signo 'formativo'.

En cuanto a los signos formadores o formadores, resalta su función de modificar el significado de las combinaciones de signos en que aparecen; por ejemplo, los signos '?', '()'; significan una situación alternativa, donde el aspecto pragmático relega al formalista, puesto que estos signos formadores encarnan aquella situación de duda, incertidumbre e inestabilidad

480 GONZÁLEZ V., William, Michel Foucault, U. de Nariño, 1998, pág. 145

que no puede ser expresada por las proposiciones lingüísticas verdaderas y propias.

El uso organizador de comportamientos del signo formativo, que le sirve a Morris para terciar en el debate del positivismo contra la metafísica, se evidencia en los sistemas metafísicos que, por ser organizadores del comportamiento humano, son formativos; puesto que lo que le falta a la metafísica de científico estaría más que compensado por su grandísimo valor formativo en la organización del comportamiento humano. Al positivismo formalista se le opone la metafísica formativa.

Por tanto, la Filosofía no sería reducible al Análisis del Lenguaje, ya que es de su naturaleza organizar y sistematizar métodos y creencias fundamentales, tanto sobre las creencias sobre la naturaleza del mundo y del hombre, como sobre los métodos que han de seguirse para alcanzar el conocimiento y la manera como se ha de vivir en la vida.

El filósofo no se encontraría atiborrado ante una maraña de cálculos, sino ante aserciones de hecho, apreciaciones de valor y prescripciones de conducta propias del mundo de su cultura, las que organiza y sistematiza dentro de un sistema de creencias que, en lo posible, represente una filosofía apropiada a las amplias zonas del mundo actual y busque el mayor bien al mayor número de gente.

N. Abbagnano considera que, de esta manera, Morris ha ido insistiendo cada vez más en el aspecto pragmático del lenguaje y, en general, del comportamiento de los signos, alejándose cada vez más del 'nominalismo' de la Escuela de Viena.

Significante-Significado-Interpretante

'El Hombre es un Signo'

Charles Sanders Peirce

John Locke instauro la Doctrina de los Signos, entre los cuales 'lo-que-significamos' y las 'palabras' usadas para ellos son 'signos', sólo que aquello es un signo directo y éstas son un signo indirecto. Establece que sólo si entendíamos el lenguaje con el cual pensamos y comunicamos nuestros pensamientos, entenderíamos no sólo nuestro pensamiento y conocimiento, sino el que por la estrecha relación existente entre conocimiento y comunicación la mente estaría inclinada a uno y otro. Es decir, para entender y comunicar nuestro pensamiento y conocimiento necesitamos tener 'signos' de nuestras ideas.

A partir de lo enunciado por Locke, el

matemático estadounidense Charles Sanders Peirce (1839-1914) continúa con la tarea de vincular el estudio de los Signos al desarrollo de la ciencia, indagando por la representación de la realidad; en qué consiste que algo 'represente' a algo o que algo tenga significado; cómo la semiótica es toda acción o influencia trivalente que supone un signo, su objeto y su interpretante. Y esto, sin distinguir entre una semiótica de la significación y una semiótica de la comunicación.

Quiere decir esto que las dos instancias, 'significante'-'significado', de la semiología estructuralista (De Saussure), son revaluadas por Peirce mediante su giro semiótico consistente en tres instancias: Significante, Significado, Interpretante. Este giro semiótico se complementa una vez se considera el Signo desde tres puntos de vista: Como 'signos' de sí mismos, propio de la gramática pura; en su relación con el 'objeto', propio de la lógica; en su relación con el 'sujeto interpretante', propio de la retórica pura.

Además, el fundador del Pragmatismo (pragmatismo) ve en el pensamiento sólo un antecedente de la acción y una condición de su verificarse. El fundamento de esta semiótica de Peirce, que no se basa en el lenguaje sino en la composición lógica del signo, está en considerar que el signo es base de toda significación y del mismo ser; que no puede haber pensamiento sin el signo; que todo signo representa a un objeto produciendo uno nuevo que corresponde otra vez al objeto representado, pero enriquecido; y que, por ser de la propia naturaleza de todo Signo, verbal y no verbal, portar en sí mismo una interpretación, entonces la tercera instancia es la del 'interpretante'.

Así, Peirce da apertura a la producción del sentido, de una manera dinámica y en movimiento.

La Semiótica en Peirce es un 'proceso' (metodología) que describe el funcionamiento de distintos momentos donde al 'signo' se le hace equivalente al 'significante' o expresión, se la da el sentido de 'todo aquello que está para alguien en lugar de algo en algún aspecto o capacidad' y se le define como 'toda cosa que determina alguna otra cosa (su interpretante) a referirse a un objeto al que ella misma se refiere; el 'interpretante' se convierte a su vez en un signo, y así sucesivamente hasta el infinito.

Un Signo representa algo para la idea que produce o modifica; aquello que representa se llama 'objeto'; aquello que transmite es

su 'significado'; la idea a que da origen es su 'Interpretante'. La función de un 'signo' es mediar entre un 'objeto' y su 'interpretante'.

Pero, en la semiótica de Peirce no es muy sustancial el 'objeto', ya que lo tiene en cuenta como un estado real de hechos y sólo cuando se discuten tipos particulares de signos como los indicios y los iconos, pero en general su metodología los elimina.

Al aducir que la única función del pensamiento es la de producir creencias y que toda creencia es una regla de acción, de manera que el objetivo final del pensamiento es el ejercicio de la volición y la producción de hábitos de acción, concluye, con sumo pragmatismo, que nuestra concepción del 'objeto' está filtrada por la importancia práctica de los efectos que pueda tener el objeto concebido.

Agreguemos cómo Peirce superpone su triada de la Semiótica 'significante'- 'significado'- 'interpretante' entre otras triadas. Si en el sistema estructural binario de Saussure nos encontramos con las dualidades significante-significado, sincronía-diacronía, sintagma-paradigma, sustancia-forma, denotación-connotación, individual-social, etc., en el pensamiento triádico de Peirce nos encontraremos con las tríadas primeridad-segundidad-terceridad, representamen-objeto-interpretante, cualisigno-sinsigno-legisigno, ícono-índice-símbolo, rema-decisigno-argumento, inducción-deducción-abducción.

Al ser el Objeto el contexto antecedente del Representamen (Signo) y el Interpretante el contexto consecuente del Representamen (Signo), nos darían las claves del Significado, ya que a partir de sus antecedentes (significado referencial) y de sus consecuentes (significado funcional) también podrían desagregarse en dos vertientes de Significado. En el componente semántico-referencial el Significado remite a su Objeto y en el componente pragmático-funcional el Significado remite al Interpretante.

'De esta manera la semiótica -ya no semiología- encuentra el modo de abrir el sentido e incluso hacer de su estudio una pragmática social con intereses comunicativos, pues la mediación de los signos entre sí puede entenderse como la base de la representación, pero también el proceso en el cual dos elementos son articulados por significados a través de la intervención de algún tercer elemento que sirve de vehículo o medio de comunicación. La

mediación, concepto de importantes reflexiones en el campo de la comunicación y la cultura de los estudios modernos, es desarrollada en Peirce como la base y fundamento del signo y por tanto de la significación⁴⁸¹

Queda insinuado cierto atisbo de la posibilidad de una 'fenomenología' en la Semiótica de Peirce porque, reiterando lo ya dicho, sus nociones de Objeto e Interpretante nos llevan a considerar por un lado el referente ambiental y social del Objeto (cosa, hecho, situación, fenómeno) que se da en el Mundo, siendo susceptible de ser percibido y/o pensado por un organismo animal o humano, mientras que el Interpretante es el mismo fundamento de su máxima pragmática.

Además, podríamos pensar que Peirce le mete el hombro a la Fenomenología, en el sentido que si todo 'fenómeno' se nos manifiesta como tal según sea el grado de la carga aplicada de nuestra 'intencionalidad de la conciencia', podríamos pensar que como 'interpretantes' le aplicaríamos un 'signo' a su 'objeto' representado.

Para resumir, las tesis de Peirce sobre el Signo se sintetizarían en:

a) Toda representación puede ser el vehículo o el soporte del representamen de una relación semiológica, llamada signo.

b) La relación semiológica, o el Signo propiamente dicho, debe ser triádica con un representamen, un objeto y un interpretante.

c) La significación del signo es la de su objeto.

d) El 'representamen' es un ícono cuando representa a su objeto, un indicio cuando además remite a otro objeto y un símbolo cuando además enuncia la ley de aplicación del representamen a su objeto.

e) El 'interpretante' es un signo -no el significante, ni la significación, ni el objeto del signo- que para significar requiere, a su vez, un signo interpretante o una regla o ley de interpretación, un hábito, el interpretante final.⁴⁸²

El 'Interpretante' y el Sentido

Si en algo tan práctico como el 'signo', que para Peirce es la acción o emisión comunicativa (semiótica comunicacional) y si el Interpretante es el efecto o consecuencia del 'signo' o un signo que sólo llega a serlo realmente cuando produce un interpretante, entonces diríamos con Peirce

481 SILVA, Armando. *Proyectar la comunicación*; Tercer mundo editores, Universidad Nacional, Bogotá, 1997, pág. 201

482 En página web de Wikipedia. (Wikipedia® es una marca registrada de Wikimedia Foundation, Inc.)

que el Sentido lo daría el Interpretante, mas no el intérprete del signo.

Estamos en que con Peirce la semiología pasa a ser semiótica ¿fenomenológica?, en la medida que define el 'signo' sin el requerimiento incondicional de que éste tenga que emitirse intencionalmente, pudiendo 'aparecerse', tampoco que se produzca sólo artificialmente, ni que tenga que ver con su uso real; y en la medida que considera como signo a los 'síntomas' (fenómenos) o cualquier otra clase de índice, como ocurre con los síntomas meteorológicos que no tienen un emisor humano pero que son un fenómeno o acción que hace intervenir cooperadamente a tres entidades: un signo, su objeto y su interpretante.

Con respecto al 'interpretante' de Peirce, su relación sémica conformada por la triada 'significante-significado-interpretante' no opera parcialmente con sus partes diádicas, ni entre el signo y el objeto, ni entre el signo y el interpretante, sino tomándolas en su integridad triádica.

Además, se prestaría a ambigüedad eso de que la tres entidades no necesariamente tienen que ser emisor, destinatario e interpretante humanos, ya que el sistema de significación de Peirce es construible con o sin un destinatario humano, con o sin interpretante humano, debido a que el 'interpretante' de Peirce podría ser otro signo.⁴⁸³

Como la categoría del 'Interpretante' de Peirce se presta a ambigüedades que lo pueden confundir con el 'intérprete', Umberto Eco,⁴⁸⁴ desde la perspectiva de una teoría general del signo o semiótica significativa no circunscrita al signo lingüístico, logra precisar que el 'interpretante' se manifiesta con respecto a:

a) El significante equivalente (o aparentemente equivalente) en otro sistema semiótico, al hacer corresponder el 'diseño de una silla' con la palabra 'silla'; b) El indicio directo sobre el objeto particular, que supone un elemento de cuantificación universal, como 'todos los objetos como éste'; c) Una definición científica o ingenua en términos del propio sistema semiótico, como definir 'sal' por 'cloruro de sodio', y viceversa; d) Una asociación emotiva que adquiera el valor de connotación fija, como 'perro' por 'fidelidad', y viceversa; e) La traducción de un término de un lenguaje a otro, o su substitución mediante un sinónimo.

Merced a la idea de 'interpretante' se precisa que el modo humano de significar hace historia y cultura, donde un signo se refiere a otros signos o a otras cadenas de signos, y se comprende en qué sentido el significado de un término es una unidad cultural.

La cultura transforma los signos en otros, las definiciones en otras, las palabras en nuevos signos y nuevas definiciones y las funciones proposicionales en enunciados ejemplificativos; y propone una continua traducción de unidades culturales que componen otras unidades culturales, para que la función interpretante dé cuenta de todos los signos que la vida social pone a nuestra disposición. El 'interpretante' nos permite identificar una unidad cultural.

La causalidad teleológica entre los diferentes códigos de significación permite aclarar esa confusión de que el 'interpretante' sea supuestamente el intérprete del signo.

El objeto de la representación no puede ser sino una representación de aquello cuyo interpretante es la primera representación; pero podemos concebir una serie infinita de representaciones -cada una de las cuales representante de la que la precede- que tenga un objeto absoluto por límite' Y esta teleología sólo se agotaría en un Interpretante final que no sería un objeto sino un hábito de comportamiento.

Si el 'interpretante' es lo que garantiza la validez del signo (Extensión), aun en ausencia del intérprete, y si el interpretante es otra representación referida al mismo referente (objeto, hecho, estado del mundo), para poder establecer el significado de un significante (signo, expresión) sería necesario nombrar el primer significante que podría ser interpretado por otro significante, y así sucesivamente. El 'interpretante' se identificaría así con toda la sucesión de denotaciones y connotaciones de una expresión, donde el conjunto de las denotaciones de un signo es el interpretante, las connotaciones son el interpretante de las denotaciones subyacentes y una nueva connotación es el interpretante de la primera.

Como denotación y connotación son marcas semánticas que constituyen las representaciones de la unidad semántica llamada 'semema', el conjunto de los interpretantes de un semema

483 CASTAÑARES, Wenceslao. *La Semiótica de C. S. Peirce y la Tradición Lógica*, U. Complutense, wcast@ccinf.ucm.es

484 ECO, Umberto. *Tratado de semiótica general*; edit. Lumen, Barcelona, 1995, pág. 116

es más amplio que el conjunto de sus marcas codificadas.

Cualquier cosa es 'signo', si así lo determina otra, que es el 'objeto', y si produce un efecto 'interpretante'. El objeto, no necesariamente tiene que ser una cosa u objeto físico, ya que puede ser un acto humano (intencionalidad de la conciencia); el interpretante, no necesariamente tiene que ser un pensamiento o estado mental de una persona. El objeto determina el signo y el signo determina el interpretante, motivo por el cual el interpretante también viene a ser determinado por el objeto, siendo que el interpretante no debe confundirse con el intérprete.

Por ejemplo, un 'objeto': la zorra que está en el gallinero; un 'signo': la huella dejada por la zorra, la huella que representa o está en vez de la zorra; un 'interpretante': hay una zorra en el gallinero; un libro es un signo (Peirce); el hombre es un signo (Peirce).

'el interpretante se presenta como una categoría que satisface las exigencias de la teoría en cuestión, mientras que la teoría de los códigos no agota las posibilidades explicativas de la categoría de interpretante, y define también los tipos de proposición y argumentación que desarrollan, explican, interpretan un signo determinado, más allá de la interpretación que pueda dar de él una teoría de los códigos'⁴⁸⁵

Sentido y Significado

Los teóricos plantean que el 'sentido' no puede confundirse con la 'significación' de un término o de una proposición. Leonard Bloomfield (1887-1949) realiza una 'fenomenología del sentido', analizando el sentido desde varios aspectos: Sentido semántico, Sentido final o tético, Sentido estructural o éidico, Sentido fundamentante o lógico y Sentido de motivación.

Las expresiones tienen un sentido lingüístico y un sentido semiótico. Otra relación fundamental que interviene en la lengua es una correspondencia entre el signo y el sentido; el conjunto de significaciones forma un sistema con una base de oposiciones y distinciones interdependientes, relativas unas a las otras. Por ejemplo, en la perspectiva lingüística la Semántica se entiende como el terreno limitado del significado digital gobernado por desviaciones constantes. En la semiótica, la semántica considera que el sentido,

como fundamento del significado, es característico de la comunicación analógica que se extiende sobre el campo de la pragmática paralingüística.

Las oraciones empleadas comunicativamente sirven al tiempo para dar expresión a tres dimensiones: las 'intenciones' (o vivencias) de un hablante; 'exponer' estados de cosas (o algo que nos sale al paso en el mundo) y 'entablar relaciones' con un destinatario. Son tres dimensiones que reflejan los tres aspectos fundamentales del 'entenderse sobre algo con Otro': i. Lo que se quiere decir con la expresión lingüística; ii. Lo que en la expresión lingüística se dice; iii. El tipo de su empleo.

Estas tres dimensiones de Significado de una expresión lingüística dieron para que aparecieran tres teorías semánticas rivales sobre un mismo aspecto del proceso de entendimiento. Cada una trata de explicar el significado de una expresión lingüística, o bien desde la perspectiva de la 'intención que tiene el hablante' de dar a entender algo; o bien desde la perspectiva de 'lo dicho como significado literal'; o bien desde la perspectiva de 'su uso en las interacciones' como significado de una emisión o expresión.

El economista y teórico italiano Enzo Rullani es del parecer que el conocimiento produce también valor porque genera 'sentido', abre nuevos horizontes en la producción posible, dando una significación a los objetos, a las situaciones aparentemente sin valor.

En el futuro, y en la medida que el tiempo de la vida y el tiempo del trabajo se superponen ¿teletrabajo? el valor intrínseco de lo que se hace, de las relaciones que se tejen (en una comunidad, en un trabajo autorregulado, en un contexto territorial) deviene tan importante como lo que el valor-dinero obtiene en el mercado.

Para el músico que 'vende' su música, el resultado de la producción no es solamente el resultado obtenido por la venta, sino también el valor de un trabajo que tiene una significación en sí. El beneficio producido debe registrar también la riqueza simbólica creada por esta mezcla de vida y de trabajo, pero también los elementos de empobrecimiento que esa mezcla puede comportar. Queda la posibilidad de construir un cuadro simbólico que valore los elementos específicos que dependen de la capacidad creativa de los individuos y de la capacidad de reparto de la sociedad.⁴⁸⁶

485 *Ibíd.*, pág.117

486 *Entrevista concedida por Enzo Rullani a Antonella Corsani, en página Web.*

Ha sido bien difícil para los sistemas de las ciencias del contenido desarrollar a profundidad una Teoría del Significado. Por la dificultad de generalizar sobre el significado de las palabras, mediante el análisis de las condiciones de su estructura universal, algunos lingüistas han optado por ocuparse sólo de las relaciones entre una expresión tal y su referente concreto, o entre expresiones y sus condiciones de uso.

Lo que no ocurre con la sintaxis, donde sí se han logrado desarrollos teóricos sobre el análisis de la estructura profunda de las formas lingüísticas. Mientras que la Sintaxis sube por el ascensor, la semántica lo estaría haciendo por las escaleras, tal vez por no ofrecer una explicación fundamentada en una estructura lingüística universal.

Aún se hacen esfuerzos tras la búsqueda de una 'teoría del significado', que integre tanto las teorías de la 'composicionalidad' como las del 'contexto'. Las contextualistas nos dicen que sólo a la luz del 'sentido' de la oración las palabras tendrían su respectivo significado; sólo a partir del significado de la oración tendrían su significado las palabras integrantes de ella, puesto que una misma palabra podría tener tantos significados como cuantos contextos la inscriban.

Los 'composicionalistas' consideran que primero se tiene en cuenta el significado de las palabras, que de por sí tendrían independientemente de cualquier contexto, las que a su vez determinarían el significado de la oración (frase, enunciado, proposición). Pero qué de aquellas palabras que en sí son oraciones por tener sentido y significado, ya que son palabras con significado que no necesitan de una oración para significar; qué de las categorías; qué de los universales, etc.

El profesor Adrian Cussins acaba de participarnos en el I Congreso Colombiano de Filosofía⁴⁸⁷ cómo lleva adelantada buena parte de una investigación que integra en una sola teoría los dos enfoques de la teoría del significado.

En la idea de que por naturaleza las palabras son esencialmente significativas, se han dado diferentes concepciones del 'Significado'. Significado-Significación, designa lo que algo quiere decir o significa; puede tener el sentido de la connotación de un término, según Frege, cuando se ha hecho la distinción entre sentido y connotación, de manera que la misma entidad

puede tener más de dos sentidos o significaciones. Según Husserl, lo que hace que una palabra sea palabra es la significación, pero palabras distintas pueden tener una significación única, que es necesaria para expresar algo y que cuando se llena de contenido en la intuición da como resultado la aprehensión de la esencia.

Si Peirce no pretende destruir la diada 'significante-significado', sino complementarla, en cambio otros investigadores sí le atribuyen a Lacan haber destruido la pareja 'significante-significado' con su concepción de conjuntos de significantes que remiten a otros conjuntos de significantes, a otro lenguaje que hay que interpretar, cuyos elementos no son dados en sí por la experiencia. Y por esta vía, yendo de significado en significado, se llegaría a la tan preocupante y discutible conclusión postmodernista de que no existe el lenguaje y su objeto porque todo objeto es un lenguaje.

Otros insinúan incluso que un 'destructor' anterior sería el mismo Nietzsche, a quien la lingüística terminó dándole la razón sobre el carácter autónomo del significante, por encontrar que 'el espíritu de la música' era el 'origen de la tragedia'; que los ritmos musicales griegos habían producido el sentido de lo dionisiaco en lucha y combinación con lo apolíneo; que toda gran música lo sigue produciendo como un juego dialéctico de lo que desborda, fecunda, libera y posee, en lucha con lo que limita, contiene, reprime e individualiza; que bajo la forma particular del ritmo, Nietzsche descubre la primacía del significante sobre el significado, el ritmo crea sentido, el ritmo es la forma del devenir, la forma del 'mundo fenoménico' en general; que el mundo no es más que el ajuste de ritmos y que el significante detenta el poder apolíneo de la individualización.

Los Términos y los Enunciados

Comprender el papel que juegan los Términos en la estructuración y significación de un Enunciado es un asunto que nos exige el máximo de rigor.

Ya tendremos oportunidad de analizar, bajo otro contexto, la relación Enunciados-Frases-Oraciones, donde el Enunciado es la unidad mínima de comunicación con significado; la Frase es el conjunto de términos o palabras

487 Contexto y Composicionalidad; conferencia dictada en el I Congreso Colombiano de Filosofía, Bogotá, abril de 2006

de índole nominal (sustantivos, adjetivos o adverbios) pero que carecen de una forma verbal personal. La Oración o unidad máxima gramatical son Enunciados que poseen dos unidades significativas (sujeto y predicado), donde 'se dice algo del sujeto' con el verbo como núcleo de la Oración. Pero ahora, sólo nos referiremos a la relación Término-Enunciado.

El ingeniero polaco Alfred Korzybski (1879-1950)⁴⁸⁸ conjetura sobre qué es lo que hace tan vulnerables e inestables las estructuras sociales, políticas y económicas ideadas por los hombres, encontrándose con que todo se debería a que confundimos el Mapa con el Territorios, es decir, a un error en nuestra forma de representar. Cómo en nuestros hábitos de valoración muchas veces no somos conscientes de nuestra conducta comunicativa, haciéndonos caer en posturas y situaciones a las que no deberíamos llegar, perdiendo capacidad de crear situaciones de comunicación más significativas. Cómo es tan frecuente que consciente o inconscientemente tomemos las palabras (mapa) como si fuesen las mismas cosas (territorio) que representan, y no simples signos lingüísticos arbitrarios.

Y al percatarse de la estrecha Analogía de la relación 'el mapa es al territorio representado, lo que el lenguaje es a la realidad' establece que:

a) Así como un mapa no es el territorio, las palabras no son las cosas que representan;

b) Así como un mapa no representa todo el territorio, las palabras no pueden decir todo sobre algo;

c) Así como un mapa ideal tendría que constar de un mapa del mapa, que a su vez debería incluir un mapa del mapa del mapa, era también posible decir palabras sobre palabras y palabras sobre palabras sobre palabras.

Entonces, para que la posibilidad de una comunicación exitosa no sea una quimera, surge el rasgo de la semántica del lenguaje, que sirve para especificar elementos particulares del mundo que percibimos y representamos usando unidades verbales, permitiendo que varios oyentes puedan evocar más o menos el mismo significado con una misma palabra, lo que sólo se garantiza por la semántica general y el lenguaje de las matemáticas.

Todavía nos remitimos a la primera definición de Aristóteles sobre los 'Enunciados', para quien el

Enunciado es 'un sonido significativo' conformado de partes que son significativas por separado sólo como 'enunciación', pero no como 'afirmación'. Si de un Enunciado sobre el Hombre se extrae esta palabra, al verla por separado es posible que signifique algo, pero no que sea o que no sea, pero al añadirle algo a la palabra Hombre podría ser una afirmación o una negación y al quitarle algo a la palabra Hombre, por ejemplo la sílaba 'bre', la restante sílaba 'hom' ni la misma 'bre' no serían significativas.

La Aserción es una de las características de los Enunciados, pero no todos los enunciados son 'asertivos', sino sólo aquellos en que se da la Verdad o Falsedad sobre algo, para lo cual requeriría llevar un 'verbo' o una inflexión de éste. Afirmar algo acerca de algo, o negar algo de algo, es una Aserción; una Afirmación es la Aserción de algo unido a algo y una Negación es la Aserción de algo separado de algo.

A toda Afirmación se le opone una Negación, y viceversa. La Afirmación es el primer enunciado asertivo singular y la Negación es el siguiente enunciado asertivo singular.

El Universal es lo predicable sobre varias cosas (p.ej., Hombre) y el Singular es lo predicable sobre una cosa (p.ej., Juanita).

Los Términos y el Significado

Mientras que los Conceptos son elementos de pensamiento, los Términos representan o designan dichos Conceptos, pero al establecer la relación entre un 'concepto' y el 'término' que lo designa, e incluso con las relaciones entre los conceptos de un determinado sistema conceptual, estamos prolongando el debate entre el idealismo y el materialismo, ya que algunas teorías terminológicas ahora nos están diciendo que los Conceptos son un fenómeno monolítico, inmanente, homogéneo e independiente de la realidad social que los conceptualiza, mientras que nuestro parecer es el de tratarlos como determinados y condicionados por la realidad y emergentes de ésta.

Una vez reseñados los procesos de formación de 'nociones', 'conceptos' y 'categorías', y sólo después de esto, el proceso de formación del Concepto es afectado por el apropiado uso del Lenguaje que permita expresar el Concepto mediante Términos (semántica).

488 KORZYBSKI, Alfred. *Teoría General de la Evaluación o Sistema no-aristotélico de Semántica General*, 1933. (Google)

Éstos Términos, que expresan y designan los Conceptos, son los que hacen posible la Comunicación sobre los objetos, hechos, fenómenos, acontecimientos y teorías.

Aristóteles llama 'Término' a aquello en lo que se descompone una proposición, ya sea el predicado o aquello sobre lo que se predica (sujeto). El Término (vocablo) es la expresión de la cosa percibida, pudiendo ser común o singular; entre los 'términos comunes' están los términos unívocos, equívocos y análogos, como también los términos comunes colectivos y comunes distributivos. El 'término común' es aquel cuyo significado concierne a varios individuos y el 'término singular' es el que expresa a un solo individuo.

El Término común unívoco, es el que tiene para muchos un significado idéntico, como el término 'animal' que cubre a muchos seres animados incluyendo al hombre; el equívoco, es el que tiene un significado diferente, como en el caso del término 'camello' que es animal y signo de esfuerzo; el análogo, es el que en parte es idéntico y en parte es diferente, como el término 'salud' que puede ser un hombre sano, o un medicamento para alentar a un enfermo, o un nutriente alimenticio.

El Término común colectivo es aquel cuyo significado conviene a muchos tan sólo en cuanto estén reunidos, como el término 'academia' que es común colectivo porque expresa el conjunto de los académicos, pero sin que a uno solo de sus individuos pueda llamársele 'academia'.

El Término común distributivo es aquel cuyo significado, además de convenirle a muchos, puede aplicarse a cada uno de sus individuos, como el término 'sabio' que se aplica a muchos y puede llamársele a un solo individuo que posea sabiduría.

Sentido de los singulares y nombres propios

Es fundamental precisar el estatus de esas palabras que a diario utilizamos, las que o son universales o son singulares. La categoría lógica de los términos singulares, esto es, el estatus de los nombres propios, ha merecido una preocupación por parte de los filósofos, desde los días de Platón.

Si nadie pone en duda que el adjetivo 'rojo', el nombre común 'mesa', o sus respectivas descripciones como 'la flor roja' y 'el hombre que está al lado de la mesa', tienen sentido o significado, otra cosa sería pretender definir el significado de

nombres propios como 'Gisela García' o 'Armenia', ya que en la historia de la filosofía las respuestas a esta pregunta han sido cruciales para responder a la cuestión general de cómo es que las palabras se relacionan con el mundo.

En cuanto a los 'nombres propios' y sus descripciones, la discusión se centra en que teorías como las de Platón (Teeteto), Wittgenstein (Tractatus) y Russell (Atomismo lógico) sostienen que los 'nombres propios' representan objetos, sin tener ningún otro sentido o significado que el de representar objetos. Y otras, recuperadas por John Searle (1932-) y Peter F. Strawson (1919-2006), como Gottlob Frege (1848-1925) quien sostiene que los nombres propios tenían sentido, el que permitía la relación entre dichos nombres propios con el mundo, radicando acá precisamente la diferencia entre 'describir' y el simple 'nombrar'.

Strawson cuestiona en 'Sobre el Referir' (1950) las hasta entonces indiscutibles tesis de Russell, considerando que los nombres propios ordinarios son nombres propios genuinos mas no eran los términos mismos los que tenían referencia, sino que eran los hablantes los que realizaban el acto de la referencia por medio del uso de ciertos términos.

Explica Strawson cómo a diario usamos ciertos géneros de expresiones para mencionar o hacer referencia a alguna persona individual, a un objeto singular, a un evento particular, a un lugar o a un proceso, en el curso de lo que normalmente describiríamos como hacer sobre esa persona, objeto, lugar, evento o proceso; que el modo de usar tales expresiones se denominaba 'uso referencial singularizador'; que las clases de expresiones más comúnmente usadas de este modo son: Pronombres demostrativos en singular ('éste' y 'ése'), Nombres propios (Armenia, Bolívar, Juanita), Pronombres personales e impersonales en singular ('él', 'ella', 'yo', 'tú', 'ello') y frases que comienzan con el artículo determinado seguidas de un sustantivo, adjetivado o no, en singular ('la mesa', 'la flor roja', 'el padre de Gisela'); y que cualquier expresión de alguno de estos géneros puede aparecer como sujeto de lo que tradicionalmente se consideraría como una oración en singular de sujeto -predicado.

Una cosa es la expresión, otra el uso de la expresión y otra la emisión de la expresión. La expresión no se usa para expresar una proposición verdadera o falsa, ya que son las oraciones las que pueden usarse verdadera o falsamente. Por sí sola, una expresión aislada no podría hablar

acerca de una persona particular, sino que sólo se logra mencionar o hacer referencia a una persona particular si se usa una oración para hablar acerca de ella.

La misma expresión puede tener diferentes usos mencionadores, al igual que la misma oración puede usarse para hacer enunciados con distintos valores de verdad. 'Mencionar' o 'hacer referencia' no son cosas que haga la expresión, sino quien está haciendo uso de la expresión; mencionar o hacer referencia a algo es característica de alguien que hace 'uso' de la expresión, del mismo modo que 'ser acerca de' algo y verdad o falsedad son características del 'uso' de una oración.

Dar el significado de una expresión es dar directrices generales para su 'uso', para hacer referencia o mención a objetos o personas particulares; dar el significado de una oración es dar las directrices generales para su 'uso', enunciando aserciones verdaderas o falsas.

'la piedra y el agua por ejemplo al ser captados en la percepción y nombrados por la palabra no son significados elementales y últimos, sino sistemas de referencia de lo duro como lo que resiste y se opone, aquello en lo que la forma es una conquista ardua de la naturaleza o del cincel y de lo maleable e inconsistente que se precipita en todas las formas sin ninguna resistencia; a su turno esas ideas nos remiten a dos tipos de amenaza: lo que nos destruye por oposición y lo que nos diluye en su versatilidad'⁴⁸⁹

Concluye Strawson que el error de Russell consistió en pensar que hacer referencia o mencionar, si es que ocurren de alguna manera, deben ser significar; y en confundir expresiones en sí con su 'uso' en un contexto particular, confundiendo de esta manera el mencionar y hacer referencia, con significar.

Searle destaca la respuesta dada por Frege a quienes sostenían el no-significado de los nombres propios, consistente en argüir que, además de los nombres y los objetos a los que se refieren, debemos distinguir un tercer elemento, el 'sentido' (Sinn) del nombre en virtud del cual se refiere al objeto. De esta manera, se rebatía la tesis de la teoría clásica respecto al no-sentido de los nombres propios.

En la teoría clásica, los 'nombres', si son realmente nombres, tienen necesariamente una referencia y no tienen en absoluto sentido; en el vínculo conector especial entre las palabras y el mundo nombrar es anterior a describir.

Según Frege, los 'nombres' esencialmente tienen un Sentido y sólo contingentemente Referencia; sólo hacen referencia sí, y sólo sí, hay un objeto que satisface su sentido; los 'nombres propios' son sólo una especie de descripciones definidas, donde cada una es equivalente en significado a una descripción definida, a la descripción definida que da una formulación explícita de su sentido; describir es anterior a nombrar, porque un nombre sólo nombra describiendo el objeto que nombra.

A las dos tesis contrarias, la clásica del no-sentido de los nombres propios y la Frege-eana, Searle les encuentra argumentos bien valederos y propone una posible solución. Su respuesta a la cuestión '¿tienen los nombres propios sentido?' es: Si esta pregunta quiere decir si los nombres propios son usados o no para describir o especificar características de objetos, es 'No'; pero, si se pregunta si los nombres propios están o no lógicamente conectados con características del objeto al cual se refieren, es 'Sí'.

Según Searle, la institución de los 'nombres propios' es la que realiza el Acto de Habla, ya que la existencia de estas expresiones deriva de nuestra necesidad del hacer referencia separadamente de las funciones descriptivas del lenguaje; la referencia nunca aparece en completo aislamiento de la descripción, porque sin descripción alguna la referencia sería enteramente imposible.

Extensión e Intensión del Sentido y el Significado

También podría intentarse hablar de la 'extensión' y la 'intensión' de los 'fenómenos', puesto que un mismo objeto no se manifiesta de una misma manera para cada uno de los sujetos impresionados, siendo que un mismo fenómeno no significaría lo mismo para todos.

Con respecto a las 'teorías del significado' que pretenden explicarlo con base en la 'extensión', Hilary Putman las cuestiona por considerarla una explicación tautológica.

Al tomar la Extensión, se estaría heredando la opinión de sólo considerar el conjunto de cosas de las que el término es verdadero; pero, como todo término consta del término en sí más su(s) sentido(s), sería una idealización extrema suponer que existe una cosa, ajena al mismo término, como el conjunto de las que es verdadero el término.

Este es el mismo caso de falacia extensional

489 RESTREPO ESPINOZA. Oscar. *Consecuencia de una audición constante*; Domínguez & Cía., Cali, 1982, pág. 74

detectado por Umberto Eco, que ocurre, por ejemplo, con proposiciones del tipo 'todas las aves son animales bípedos' que según la Extensión pueden considerarse como verdaderas si, y sólo si, las aves son realmente animales y tienen de verdad dos patas.

'El problema que supone que una palabra tenga más de un sentido se solventa comúnmente considerando cada uno de los sentidos como una palabra diferente (o mejor: considerando que la palabra lleva subíndices invisibles, como 'gallina1'-animal de una cierta especie-; 'gallina2'-cobarde-; y como si 'gallina1' y 'gallina2' o lo que fuere resultaran ser palabras completamente distintas) Esto conlleva de nuevo dos idealizaciones extremas: suponer que las palabras tienen muchos sentidos de una forma definida, y suponer que todo el repertorio de sentidos está fijado de una vez y para siempre'⁴⁹⁰

La falacia de considerar que hay un sentido de <significado> según el cual el significado es la extensión, es más evidente en términos compuestos del tipo: <criatura con corazón> y <criatura con riñones>, que si toda criatura con corazón posee un riñón, y viceversa, aunque la extensión de estos dos términos sería la misma, resulta demasiado obvio que sí difieren en cuanto a su significado.

Al otro sentido de significado según el cual el significado de un término no es su Extensión sino su Intensión, que entender una palabra es conocer su Intensión, Putnam aclara ello con el ejemplo del concepto <una criatura con corazón> que es claramente diferente del concepto de <criatura con riñones>; así que estos dos términos tendrían diferente Intensión y diferente significado. Y allanar esta dificultad sosteniendo que el significado de un término <en el sentido de Intensión> es una entidad mental, sería tener una postura psicologista que desconoce que los significados son patrimonio público, que ninguna persona está vetada para captar, incluso crear, significados; y desconocer, como lo afirma Putnam, que los estados psicológicos no determinan las Extensiones.

Decir que la Extensión y la Intensión son dos sentidos de la palabra <significado> también es objetado por Putnam, por ser una explicación canónica del tipo: 'en un sentido, <significado> significa extensión y en otro sentido <significado> significa significado', ya que la noción de Intensión

es muy difusa. Retoma el ejemplo de los dos términos <criatura con corazón> y <criatura con riñones>, que tienen la misma Extensión y diferente Intensión, para cuestionar la fórmula seguida por los filósofos positivistas que establece, sin ofrecer prueba alguna, la imposibilidad de que se presente la situación inversa: dos términos con diferente Extensión y la misma Intensión. Asumir acríticamente esta imposibilidad es limitarse a seguir la corriente de la tradición medieval, donde el concepto que corresponde a un término es una simple conjunción de predicados y dicho concepto proporcionaría siempre una condición necesaria y suficiente para caer en la Extensión del término; tal como lo asume Carnap, que, además de aceptar la teoría verificacionista (Extensión) del significado, considera que el concepto que corresponde a un término proporciona un criterio de pertenencia a la Extensión, no sólo en el sentido de condición necesaria y suficiente, sino en el contundente modo de determinar si una cosa cae o no dentro de la Extensión del término.

En síntesis, Putnam hurga en los supuestos no cuestionados por las teorías tradicionales del Significado que serían: La Extensión como el conjunto de cosas de las que el término es verdadero; la posibilidad de que dos términos puedan tener la misma Extensión y diferir en cuanto a su Intensión, pero la imposibilidad de que dos términos puedan tener la misma Intensión y diferente Extensión; que el significado de un término, en el sentido de Intensión, determina su Extensión, en el sentido de que mismidad de Intensión implica mismidad de Extensión; y que conocer el significado de un término sólo sería asunto de estar en un cierto estado psicológico.

No obstante, ya se vio que la Extensión y la Intensión como sentidos o variables del significado, además de contribuir en su explicación, generan el fenómeno lexical de la sinonimia, homonimia y polisemia, que, mientras se use con control y cautela, es más virtuoso que vicioso; y le dan más plasticidad, maleabilidad, agilidad, ductilidad, variedad, espontaneidad, funcionalidad, propiedad, creatividad y vida a las palabras y a la lengua.

El Significado como Contenido

La Definición del Contenido forma parte del sistema semántico. Para comprender el concepto de 'significado' como 'contenido', se requiere que

490 Putnam, Hilary. *El significado del 'significado'*, en Valdez, edit. ?, 1992, pág. 133

la semántica intensional verifique el contenido por comparación con los acontecimientos reales que conocemos por la experiencia, o que sin haber tenido nunca experiencia del referente real se tenga el conocimiento de ellas a través de las unidades culturales que se nos ha comunicado mediante palabras, dibujos u otros medios; y que no ponga en entredicho nuestras reglas de comprensibilidad, lo que no puede conseguirse en la semántica extensional.

Cualquier teoría que pretenda dar cuenta del Significado, necesita partir de la relación semántica medular entre lenguaje y realidad extralingüística, ya que no puede desconocerse el obvio papel de las mentes humanas en el otorgar y entender significados, como al mismo hecho de que la actividad lingüística ocurre en el contexto de un medio social donde intervienen creencias, deseos e intenciones de los hablantes, y no son pocas las veces en que es alimentada por realidades no lingüísticas.

Un sistema de significación es una construcción semiótica autónoma e independiente de cualquier proceso de comunicación; en cambio, el proceso de comunicación sin el requerimiento previo de su sistema de significación, no sería posible. Pero en los procesos culturales, en todas las prácticas sociales de la realidad, lo más natural es que la significación aparezca estrechamente correlacionada con algún proceso de comunicación.

La semiótica pretende ver todos los procesos culturales como procesos de comunicación, para lo que necesita disponer de códigos que establezcan correspondencias entre lo que representa y lo representado, de tal manera que el código se comporte como un verdadero sistema de significación, ya que el significado de una expresión es independiente de la presencia factual del objeto o situación.

Decir que un significado corresponde a un objeto real es desconocer que existen significantes que se refieren a entidades ausentes, abstractas e, incluso, inexistentes.

De no darse un sistema de significación, no habría comunicación, porque permanentemente nos referimos a cosas no perceptibles por los sentidos. Incluso cuando nos referimos a un objeto como 'mesa', que una vez enunciado no es aquella o esta sino todas las mesas existentes, estaríamos ante una entidad abstracta como la de clase. Como para el significado de un significante no se necesita la correspondencia con el objeto,

este referente se tornaría inocuo si alguien lo tomara formando parte de la significación.

Significados Lexicales y Significados Gramaticales

Estos 'significados' lexicales y gramaticales se producen simultáneamente. Los 'significados lexicales', que se dan simultáneamente con los gramaticales, obedecen a la concepción de ciertos semanticistas para quienes el significado de una oración sería el resultado de los parciales significados de sus palabras o léxicos constituyentes, centrandose por tanto todo su interés en el problema del significado de las palabras y entre las correlaciones entre el significado, el concepto y el denotado.

Los 'significados lexicales' reflejan objetos y fenómenos que existen objetivamente con independencia del sujeto cognoscente y subjetivamente como representaciones y sentimientos de dicho sujeto.

Los 'significados gramaticales' reflejan las relaciones más generales entre fenómenos y objetos, a los aspectos concernientes al acto de la comunicación y al papel cumplido por los participantes de dicho acto comunicacional. Comprende los 'significados' de proposiciones que expresan relaciones objetivas entre objetos y fenómenos; los 'significados' de proposiciones que expresan la relación del contenido objetivo con la realidad; y los 'significados' de las proposiciones que expresan la relación del hablante con el enunciado.

Los significados gramaticales de las proposiciones, o juicios que predicamos acerca de los objetos y los fenómenos, que expresan relaciones objetivas entre objetos y fenómenos depende de si son: proposiciones 'fenomenológicas', cuando se expresan relaciones objetivas entre objetos y fenómenos; proposiciones 'atributivas', cuando expresan relaciones objetivas o subjetivas entre objetos y objetos; o relaciones 'interproposicionales', cuando mediante nexos lógicos se establecen entre varias proposiciones relaciones de razón-resultado, medio-fin, condición-consecuencia, concesión-contraprestación, hipótesis-implicación, antes-después, circunstancia, comparación, contraste, redundancia y restricción.

Las proposiciones fenomenológicas se relacionan con el agente, causa, efecto, tiempo, espacio, modo ¿cómo? y finalidad de la Acción u ocurrencia del fenómeno. Las proposiciones atributivas se relacionan con el modo, tiempo,

espacio, finalidad, equivalencia y pertenencia mediante las cuales se expresan las relaciones entre objetos y objetos.

Los significados gramaticales de las proposiciones que expresan las relaciones del contenido objetivo del enunciado con la realidad dependen del tipo de pronombres (personal, demostrativos, relativos), el tiempo y el modo o aspecto. Los pronombres personales: yo, tú, él; los pronombres demostrativos: éste, ése, aquél; los pronombres relativos: aquí, ahí, allá. El tiempo relaciona el enunciado con el acto de la comunicación, en cuanto al presente, pasado, pretérito y futuro.

Como una salida estas dificultades podríamos pensar en los aportes de 'la teoría de los Actos de Habla', desarrollada a partir de Austin y Searle. En el aparte correspondiente a la Pragmática veremos cómo aquello que en la gramática tradicional se toma como 'actitud psicológica del hablante' y según la cual las oraciones serían enunciativas, interrogativas, exhortativas, dubitativas y exclamativas, también es tomado en los 'significados gramaticales' de las proposiciones referentes a las relaciones del hablante con el enunciado, puesto que éstas dependerían del componente subjetivo del hablante (actitud e intención del hablante) y de sus circunstancias objetivas como el contexto del hablante, el grado de información del receptor, la situación en que se efectúa la comunicación y el tipo de información (vieja, nueva, revaluada).

En el apartado sobre la Pragmática veremos en sus detalles cómo para John R. Searle el Significado combina las dimensiones lexicales, gramaticales y psicológicas, de tal manera que entre el locutor (hablante) y el alocutorio (oyente):

'En primer término (esto es lo más importante) existe la dirección o el objetivo de la acción (por ejemplo, la diferencia entre aserción e interrogación); en segundo término las posiciones relativas del -locutor- y del -alocutorio- (la diferencia entre pedido y orden); en tercer término el grado de compromiso asumido (la diferencia entre la simple expresión de intención y la promesa); en cuarto término la diferencia en la manera como el contenido proposicional se vincula con los intereses del -locutor- y del -alocutorio- (la diferencia entre jactarse y quejarse, advertir y predecir); en quinto término los estados psicológicos expresados (la diferencia entre la promesa y expresión de intención, entre la aserción y expresión de convicción); en sexto término

las diferentes maneras en que un enunciado se relaciona con el resto de la conversación (la diferencia entre la simple respuesta a la réplica precedente y la objeción a lo que acaba de decirse)'.
'

Referencia y Significado

La Referencia sería el concepto que le permite al teórico de la Verdad (Tarski) ofrecer una explicación estructural de cómo las palabras derivan su significado de la posibilidad de figurar en un número indefinido de oraciones diferentes.

El Lenguaje sería el instrumento de comunicación que se debe a su dimensión semántica, como a la potencialidad de verdad o falsedad de sus enunciados e inscripciones. Sobre el concepto de Referencia, Hilary Putman rechaza la idea de que sea explicada mediante la posibilidad de un acceso directo por parte de un individuo, ya que los significados no están en la cabeza. El Sentido de las palabras, por ejemplo 'oro', 'tigre', etc., está fijado por la Referencia, y ésta, a su vez, depende en parte de la estructura interna del referente y en parte de la división lingüística del trabajo, mediante la cual es la comunidad en su totalidad la que adquiriría conocimiento de dicha estructura.

Para Tyler Burge, la Referencia exigiría que los estados mentales del individuo no puedan ser explicados con independencia de su contexto social y de su entorno físico. Para Gareth Evans, la Referencia, en una vía totalmente 'anti-Descartes-eana', nada tendría que ver con un sujeto de pensamiento presente a sí mismo, siendo que podría rechazarse el 'atomismo' sin tener que abandonar el concepto de Referencia.

Significado Referencial

La Semántica de la Referencia se fundamenta en un concepto estático del Signo, puesto que ve la relación entre lenguaje y mundo, como si en un lado estuviera el conjunto de signos lingüísticos y en el otro yaciera la totalidad de las cosas reales e imaginarias del mundo, creyendo así poder establecer una relación uno-a-uno entre signos lingüísticos y cosas del mundo.

Con respecto al 'significado referencial', el Significado del lenguaje corresponde a lo nombrado o referido, pero como 'significado' y 'referente' de un Nombre no serían la misma cosa, entonces el Significado de una expresión tendría que ver con la 'relación' entre la expresión y su referente; es decir, el Significado estaría constituido por una 'conexión referencial'.

Bertrand Russell ha dicho que cuando preguntamos por el significado, no preguntamos por quién es el individuo significado sino por la 'relación' de la palabra con el individuo en cuya virtud dicho Nombre 'significa' el individuo. El primer Wittgenstein (Notebooks, 1914), fundándose en que el lenguaje representa una imagen o modelo de la realidad y que los elementos últimos de la realidad son objetos simples, agregaría que por ser el lenguaje un conjunto de Proposiciones elementales entonces el mundo consistiría en un conjunto de objetos simples expresados mediante Proposiciones elementales.

En los lenguajes naturales, la relación uno-a-uno (un objeto-una palabra) sólo podría darse en el caso de los nombres propios, pero para el resto de los signos lingüísticos la semántica de la referencia no sería el medio más fluido para significarlos; y acá es donde el significado referencial tiene que dar un paso al costado para que pueda funcionar el significado contextual, que es el significado textual y pragmático.

La Semántica que se orienta por los conceptos comunicación, indicación y texto, no lo sería de significación referencial, ya que los significados no se limitan a la correspondencia biunívoca entre un objeto y su palabra, sino que son como instrucciones que un hablante transmite a un oyente, en una situación comunicativa dada, con el propósito de que el oyente actúe de un modo adecuado a la situación.

En unas condiciones donde los objetos o cosas del mundo no están simplemente dadas, sino que forman parte de situaciones bien complejas afectadas por contextos y multiplicidad de interacciones, el hombre para poderse orientar en una situación comunicativa dada, necesita usar los signos lingüísticos de manera que dirijan su actuar con base en las indicaciones relativas al significado proporcionadas por el lenguaje.

Relación y Significado

No basta con que las substancias tengan toda la consistencia que se quiera, que puedan desplegarse en el espacio e irradien toda la gama de sus cualidades, ya que no tendrán valor o interés si no son en 'relación' las unas con las otras. La relación entre cosas, es de 'armonía', 'equilibrio', 'respeto' y/o 'adaptación'.

491 Ver capítulo: La Categoría 'Éllyolon'

Ningún ser es exclusivamente 'absoluto', determinado en sí y para sí; el ser, una vez determinado y puesto como sujeto, se pone también y al mismo tiempo como objeto para todos los demás. Es decir, ningún ser está herméticamente cerrado, aislado o confinado; todo ser está abierto a los demás, en correspondencia con todos los demás y más o menos dispuesto a acoger y a ser acogido. Todo ser está en 'situación', siendo a la par sujeto y término de Relaciones, además de ser a la vez sujeto y objeto de acción. Todos los seres que conocemos, están formados por Relaciones.

Como en el lenguaje, afirma Saussure, todo está relacionado con todo lo demás, el signo lingüístico, que es convencional y tiene siempre un significado, permanentemente está expuesto a ser transformado para adecuarse a las exigencias de la actualidad. Puesto que todos los signos del lenguaje se relacionan, de alguna manera, unos a otros, generando nuevos contextos a los signos-textos (mensajes) y modificando constantemente sus significados, lo menos que podemos decir del lenguaje es concebirlo como un sistema de signos fónicos que son significativos para determinada comunidad lingüística.

El Lenguaje estaría compuesto de diferentes estratos de signos lingüísticos fónicos, empezando por el nivel más bajo de identificación y uso de fonemas, los que se van organizando en modelos más complejos llamados morfemas, para luego comprender los lexemas, y a su vez éstos en sememas; y los sememas se entrelazan configurando frases, oraciones, enunciados, mensajes y textos, con infinitos significados.

Ya nos hemos referido al concepto de Relación,⁴⁹¹ reseñando cómo para Platón el mundo inteligible y el mundo sensible se ordenaban a través de la 'relación' de imitación.

Cómo para Aristóteles la 'relación' a su vez se relacionaría con la cantidad, la acción y la pasión, siendo que la cosa designada por el término relativo disfruta de un ser que consiste en su misma relación a la otra cosa; pero que en las relaciones de la cosa cognoscible, pensable y mensurable, la cosa designada por el término relativo no disfruta de ningún ser especial, ya que los actos de la facultad de conocer, de pensar y de medir son los relativos a su objeto y no inversamente.

Cómo para los Estoicos no existía ningún cuerpo individual que no estuviera en 'relación' con los demás y para Henri Bergson (1859-1941) la ciencia moderna procede por leyes, es decir, por 'relaciones'.

Ahora necesitamos ver al signo lingüístico, no como puesto ahí, sino en relación con todos los demás signos. Un Significante, o expresión como forma de signo, y un Significado, o contenido de signo, están unidos entre sí de tal modo que el uno significa al otro; y la Significatividad de esta relación no la da de por sí el estatus semiótico del signo (semántica, sintáctica-gramatical, pragmática), sino su estatus relacional.

Las potencialidades de significación de una palabra, o semantización de esta palabra, está en su relación con las otras de su misma clase, que es de semejanza o afinidad, de diferenciación y negación, de oposición, de paradigma y de sintagma (grupo de palabras).

La Relación de orden de afinidad o semejanza se manifiesta en la sinonimia, la homonimia y la polisemia. Su postulado sería: 'Dada una palabra, es posible encontrar en el léxico de la lengua, a que pertenece, otra que esté en cierta relación formalizable de significado con la primera'.

La Homonimia se presenta gracias a los parentescos semántico y gramatical, cuyos significados ofrecen alguna conexión, y la polisemia se da cuando un término expresa diferentes y disímiles sentidos. Como el verdadero significado de las palabras es el que en determinados contextos el hablante quiera hacer con ellas, se corre el peligro de que todas las palabras sean potencialmente polisémicas.

En los chistes y los tangos, por ejemplo, que ostentan una terminología con aplicaciones bien disímiles, ocurre con frecuencia dicho fenómeno polisémico. La palabra <ninfa>, como mujer joven y como estadio (joven) de la metamorfosis del insecto, es homónima por el parentesco semántico y gramatical; igual sucede con la palabra <canto> como modulación de la voz y como primera persona del verbo cantar, pero la palabra <lanas> como piel de la oveja y como dinero, donde no hay ningún parentesco, sería un caso de polisemia.

La Relación de orden diferencial y negativa se fundamenta en que una cosa es el significado de un signo y otra su valor. Ferdinand De Saussure denomina a los Signos, 'términos de una textura relacional'; en la que los signos (términos) se relacionan con todos los otros signos (términos) de una manera 'diferencial y negativa'. Así, se

concluiría que todo signo lingüístico tiene un determinado valor en cuanto que se 'diferencia' de todos los demás signos del mismo sistema lingüístico.

Merced a estas relaciones, un signo lingüístico no es ninguno de los otros signos de la misma lengua. Un término (signo, palabra) se caracteriza, por un lado, por su relación de signo entre significante y significado, y, por el otro, por su valor diferencial de modo que viene a ser sinónima de una larga cadena de términos negativos. Por ejemplo, el significado de la palabra 'Hijo' podría empezarse a significar como un ser viviente, del reino animal, de la especie humana, pero serían muchas las palabras que caerían en el rango de los signos lingüísticos de estas definiciones; en cambio, el valor de la palabra 'hijo', si la caracterizamos por su valor diferencial y negativo, vendría a ser una definición sinónima de una larga cadena de términos negativos como 'no' padre, 'no' madre, 'no' hermano, 'no' tío, 'no' sobrino, incluso las de 'no' árbol, 'no' avión, 'no' casa, etc.

El postulado central sería:

En un lenguaje formalizado, el valor del término del lenguaje viene dado por la disyunción de los negados de todos los demás términos; y, puesto que los otros términos, cuyos negados sirven para la determinación de un valor, están a su vez determinado sólo diferencial y negativamente, entonces en el lenguaje no existen valores positivos.

El teorema del valor diferencial y negativo del signo lingüístico, considerado demasiado engorroso por ser un largo caminar por todos los negados del lenguaje, fue descartado por la mayoría de los lingüistas, quienes optaron por desarrollar el otro componente Saussureano de la teoría referencial del signo.

Pero este teorema resulta de tanta riqueza conceptual y práctica, que otros lingüistas aún se esfuerzan en mantenerlo vigente, para lo cual han sugerido que el concepto de campo semántico sea un subsistema del valor diferencial y negativo, donde pueda aplicarse dicho teorema.

La Relación de oposición de se manifiesta en la antonimia, la complementariedad y la inversión. Su postulado de la relación de oposición (antinomia, complementariedad e inversión) sería: 'Dada una palabra, se le puede encontrar lo contrario, y entre estos pares existirá una oposición de antinomia, de complementariedad o de inversión'.

La antinomia es la relación oposicional existente entre palabras (términos), según el

criterio del hablante y las condiciones de la realidad en un momento determinado, ya que si oponemos un hombre bajo (1.60 metros) a uno alto (1.80 metros), la realidad es que en un deporte como el basketball un jugador de 1.80 metros de estatura resultaría ser un hombre demasiado bajo. En el lenguaje formalizado se diría: 'x' y 'y' están en relación de antinomia si, 'x' implica 'no y' y 'no x' no implica 'y'.

La Complementariedad se presenta cuando una palabra y su negación abarcan una y otra todo el espacio de una clase, es decir, una palabra es la negación de la otra, como en falso y verdadero, macho y hembra, absoluto y relativo, ausente y presente; pero ganar y perder no serían complementarios porque también se puede empatar. En el lenguaje formalizado se diría: 'x' y 'y' son complementarios si, 'x' implica 'no y' y 'no x' implica 'y'.

La Inversión es una Relación recíproca que se presenta cuando dos palabras o más representan la misma cosa, vista desde las dos direcciones opuestas de quienes intervienen en el proceso, como en maestro y alumno, enseñar y aprender, padre e hijo, marido y esposa, etc. En el lenguaje formalizado se diría: 'x' y 'y' son inversos, si el objeto A está en la relación 'x' con el objeto B, entonces el objeto B está en relación 'y' con A.

La Relación sintagmática se presenta entre 'sintagmas', que son un grupo de palabras con unidad de función, ya sean ellas nombres, verbos, adverbios o proposiciones, de tal manera que una palabra se solidariza semánticamente con otra. Si el significado de una de ellas está determinado por la otra, entonces dentro de un texto, mensaje o discurso sólo funcionaría aquella si se presenta relacionada con ésta; es decir, cuando el significado de una palabra incluye el significado de otra como su parte integrante, como entre perro y ladrar, lengua y lamer, caballo y relinchar, ojos y ver, nariz y oler, oído y escuchar, etc. También la relación sintagmática ocurre cuando el vínculo entre una palabra y otra, se da porque una significa la acción cuyo efecto es la otra, como en matar y morir, mostrar y ver, convencer y creer, resbalar y caer.

'Hay algo común a todo lenguaje humano, y característico de él, sin importar la variedad de formas con que se manifieste ni las diferencias entre los lenguajes existentes. Lo constante sólo puede

hallarse en relaciones, en las dependencias mutuas de los varios elementos, no en sus propiedades físicas, psicológicas, lógicas o de otra suerte. Los elementos propios del Lenguaje no son sonidos, ni letras ni significados, sino los 'relata' que éstos representan'⁴⁹²

Términos 'paradigmáticos' y Significado relacional

En la relación entre términos (palabras, vocablos) de semejanza o afinidad es donde se presentan los fenómenos de sinonimia, homonimia y polisemia.

Un Paradigma es un tipo de 'relación lógica' (inclusión, conjunción, disyunción, exclusión) entre un cierto número de nociones o categorías maestras, en la que se privilegia ciertas relaciones lógicas en detrimento de otras (E. Morin). Por ello, el Paradigma es una manera de controlar la lógica y, a la vez, la Semántica.

El Paradigma no se reduce a ser un simple modelo en boga, ya que enfocándolo como Relación diríamos que la 'relación paradigmática' es uno de los tipos de Relación que 'dada una palabra, es posible encontrar en el léxico de la lengua a que pertenece otra que esté en cierta relación formalizable de significado con la primera'.

La 'relación paradigmática' se da a modo de exclusión, es decir, términos como vivo y muerto, ganar y perder, entrada y salida, se excluyen entre sí, no pudiendo coexistir en el mismo sitio del texto.

Incluso, este tipo de relación paradigmática ha servido para que algunos lingüistas definan el campo semántico como una estructura paradigmática constituida por unidades léxicas que tienen una zona de significación en común y se encuentran en oposición inmediata entre sí; como constituido por el término presente en un punto dado de la cadena hablada y por los términos que su presencia excluye; por ejemplo, <azul> excluye a <rojo>, pero no a salón, a patio, a casa.

¿Cómo sabe Pedro que es Pedro? Pedro sabe que es Pedro porque no es Juan; Pedro no podría identificarse, reconocerse a sí mismo en su propia naturaleza, porque carecería de la diferencia, y todo concepto se forma por presencia y ausencia, por igualdad y diferencia, por relación de género a especie o de especie a individuo.

El orden paradigmático de la relación entre

492 Módulo profesional; Licenciatura en filosofía y letras; Universidad Santo Tomás, Bogotá, 1992, pág. 203

signos se presenta a modo de exclusión; donde dos palabras no podrían coexistir en el mismo lugar, o una o la otra, ni aparecer con la misma función significativa de manera simultánea dentro de un mismo mensaje, oración, enunciado o texto.

Con respecto a las diversas especies de funciones, entre éstas las dependencias son bilaterales, o interdependientes, entre términos que se presuponen mutuamente; y son 'determinaciones' unilaterales, cuando entre los términos existe uno, llamado 'determinante', que presupone al otro, llamado 'determinado', pero no a la inversa.

'De otra parte distinguimos entre 'conmutaciones' y 'sustituciones'. Dentro de un paradigma hay 'conmutación' entre dos términos del significante cuando al cambiar uno por otro cambien también los dos términos correspondientes del significado, y la hay entre dos términos del significado cuyo cambio puede llevar consigo el cambio de dos términos correspondientes del significante. Por el contrario, habrá 'sustitución' entre dos términos de un paradigma que no cumplen esta condición. Así, siempre se da <sustitución entre variantes> y <conmutación entre invariantes>'⁴⁹³

Significado 'Verificacionista'

Este Significado verificacionista es propio de los Enunciados lógicos y matemáticos. S

egún Moritz Schlick, A. J. Ayer, el Círculo de Viena y el Positivismo lógico, el Significado de una Proposición es 'el modo de su verificación'. Un Enunciado es significativo si es Analítico (ciencias formales). Un enunciado es literalmente significativo si es susceptible de ser mostrado verdadero o falso; si, y sólo si, es analítico o empíricamente verificable.

Para verificar o falsar 'enunciados analíticos' se apelaría a las definiciones de los 'signos' usados en ellos, de tal manera que son verdaderos si resultan ser tautologías y son falsos si resultan ser contradicciones.

También Enunciados no analíticos (ciencias naturales y sociales) pueden ser significativos en el caso de que puedan ser verificados o falsados mediante observación empírica o la evidencia de los sentidos, pero quedando en hipótesis sobre nuestra experiencia futura.

Significado como 'Uso'

Esto, sólo a manera de anuncio, porque será en

la temática sobre la Pragmática donde se entrará detalles del Significado como Uso, respondiendo el porqué un Acto 'locucionario' es 'me dijo, dispárala', un Acto 'ilocucionario' es 'me instó, a dispararla' y un Acto 'perlocucionario' es 'me hizo dispararla'; o por qué un Acto 'locucionario' es 'me dijo, debes regresar temprano', un Acto 'ilocucionario' es 'me advirtió que debía regresar temprano' y un Acto 'perlocucionario' es 'él me irritó'.

El porqué si con las palabras podemos hacer tres tipos de cosas (acto locucionario, acto ilocucionario y acto perlocucionario), sólo la 'fuerza' ilocucionaria tendría que ver el significado de los actos lingüísticos.

No es en el 'acto locucionario' de decir algo 'fonético' (emisión de un tipo de ruido), 'fático' (articular ruidos en vocablos o palabras) y 'rético' (usar palabras con sentido y referencia), donde radica el Significado; ni es en el 'acto perlocucionario' de decir algo con la intención de producir ciertos efectos o consecuencias en los sentimientos y pensamientos de los oyentes, como si el Significado del lenguaje estuviera en su condición de que todo hablante puede 'causar' o provocar ciertos procesos psicológicos en el oyente, o como si un lenguaje sólo fuese significativo en la medida que cause tales efectos, donde radica el significado. Sino, por ser en la 'fuerza ilocucionaria' donde se constituyen las reglas lingüísticas sería en ella y sólo en ella donde radicaría el Significado.

El Significado como unidad cultural

El Pensamiento se desarrolla con los procesos que se dan entre los sujetos y la cultura que lo contextúan y el Lenguaje es uno de estos elementos culturales importantes, igual que la simbólica subyacente en él.

A partir de la función semiótica Umberto Eco intenta comprender la naturaleza del objeto teórico al que se hace corresponder con una expresión, mediante su teoría del 'significado como unidad cultural'.

El significado de expresiones cuyo referente no es una entidad concreta y particular, que no pueden corresponder a un objeto real pero que son elementos fundamentales para el proceso de significación, necesariamente no podría ser referencial, sino cultural; es decir, el significado de la preposición 'a', que es un término o expresión

493 Hjelmslev, Louis. *Ensayos lingüísticos*; Gredos, Madrid, 1972, pág.93

sincategoremática, donde no significa lo mismo decir 'un regalo a' que 'un regalo de', no depende de algún referente u objeto real, sino de la cultura que transmite convencionalmente un significado. Por ejemplo, el referente del término 'silla' no es la silla tal, sino todas las sillas existentes, imposible de ser percibido por los sentidos porque alguna silla se nos quedará sin observar, motivo por el cual dicho referente es necesario definirlo, como clase que es, en una entidad abstracta que representa 'una convención cultural'.

'Ante todo, hemos de liberar el término 'referencia' de toda clase de hipotecas referenciales. Así pues, diremos que el significado de un término (y, por lo tanto, el objeto que el término denota) es una Unidad Cultural. En todas las culturas una unidad cultural es simplemente algo que esa cultura ha definido como unidad distinta de otras y, por lo tanto, puede ser una persona, una localidad geográfica, una cosa, un sentimiento, una esperanza, una idea, una alucinación'⁴⁹⁴

No es suficiente la función 'interpretante' para identificar plenamente a una unidad cultural; hay que ponerla en relación con otras unidades culturales, para aproximarnos a su definición por la vía de contrastar contenidos y, por lo menos, definir lo que ella no es. El campo semántico, que es el conjunto de términos cuyo significado se refiere a un concepto común, manifiesta la visión propia de una cultura.

Es posible que debido a cierta convención codificadora, en un código doble por ejemplo, alguien economice la denotación del contenido de la significación precedente, pasándola por alto, entonces el juego de funciones semióticas podría limitarse a la denotación (extensión) de la segunda significación, sin haber tenido que connotar. Se refiere esto a la definición de significado como sinonimia, entendida como unidad cultural, a su vez transmitida por otros significados y semánticamente independiente del primer significante.

La superposición de varios planos de significación puede llevar a que un signo se comporte simultáneamente como denotativo en un plano y connotativo en otro u otros, además de cada connotación ser independiente de la otra.

El sistema de significación comprende entidades presentes y ausentes. Si una entidad presente representa otra cosa y es portadora de ciertas reglas conocidas por el destinatario

humano que las percibe, y provoca su comportamiento interpretativo, entonces hay significación. La posibilidad de significar algo a lo que no corresponde un determinado estado real de hechos, es propia del componente semántico intensional de la función semiótica.

Ahora, Como las grandes culturas de la humanidad se reconocen por su expresión estética (arquitectura, música, escultura, pintura, literatura), tener la capacidad y posibilidad de comprender el significado del lenguaje simbólico del arte, pudiéndolo utilizar como herramienta de expresión, es la posibilidad de formar parte de lo más valioso que nos ha legado la humanidad.

Filosofía y Significado

Para Emilio Lledó la Filosofía es lenguaje que, en cuanto signo y comunicación, es utilizado por alguien y para alguien, donde esta utilización es un ingrediente previo a toda formulación lingüística y una clave imprescindible para alcanzar la total inteligibilidad de una proposición filosófica.

La Filosofía, convertida en un conocimiento sobre la estructura del saber mismo, en una abstracción que refleja determinadas perspectivas de lo real y, sobre todo, del lenguaje, ha perdido frecuentemente el suelo de la sociedad y de la historia, del que arrancan siempre todas las ideas y todos los sistemas conceptuales. Y un conocimiento del hombre y del mundo que no tenga este suelo, apenas sería inteligible.

Si a través de un lenguaje comenzamos a abrirnos intelectualmente a la realidad, recibiendo en nuestra intelección la versión de todos los esfuerzos por entender y asimilar esa realidad que ya fueron hechos y que, teóricamente, se han sedimentado en el lenguaje; y si el pasado se nos presenta bajo la forma de signo, y en este sentido la historia es definida como lenguaje, entonces la obra filosófica, de la que el signo es en modo eminente su patrimonio, también es lenguaje.

Este lenguaje, propone Lledó, hay que descifrarlo, reconstruyendo su sentido en virtud de la triada de motivaciones y estructuras proyectadas desde los términos, cuyos tres polos serían: quién habla, qué habla, a quién habla. Así se acentuaría la importancia medular del planteamiento lingüístico en su sentido más amplio de pensamiento-lenguaje-sociedad, cumpliendo con la tarea de convertir la lengua en habla.

494 ECO, Umberto. *Tratado de Semiótica General*, edit. Lumen, 1995, pág.117

Concluye Lledó que la lectura de un texto que llega hasta nuestro presente desde un tiempo perdido, no puede únicamente alcanzar la plenitud de su significado en función de los problemas que, a primera vista, nos plantea, sino de todos los planos que seamos capaces de descubrir con nuestras preguntas, ya que el saber es, en buena parte, saber preguntar, saber interrogar al lenguaje en su inagotable archivo viviente y en su gran capacidad de creación y deformación de realidad.

Es decir, la filosofía se define no como una simple actividad cognoscente, sino como un poder conformador o deformador de la realidad, porque ya no se trata de decir cómo es el mundo o el hombre, según la idílica forma con que se suele neutralizar el pensamiento filosófico, sino que se trata de saber para qué es el mundo y qué se puede hacer con el hombre.

Para Mauricio Schlick, la Filosofía no puede ser definida como 'ciencia del significado', porque en la comprobación de los significados no se llega a proposiciones, sino a actividades o experiencias inmediatas. Y el descubrimiento del significado de una proposición debe dirigirse a un 'acto' o procedimiento inmediato.

Vigencia de la Semántica

Además de aclarar que una es la explicación sobre el significado de las palabras y otra bien diferente es la del significado de las oraciones, Hilary Putnam⁴⁹⁵ considera que las razones por las cuales la Semántica está en mucho peor estado que la teoría sintáctica no pueden explicarse por el simplismo nominalista de que los significados no existen, sino yendo al mismo punto de partida del concepto de significado que ha estado muy mal perfilado y se ha basado en teorías falsas, como los lastres medievales de 'intensión' y 'extensión', entre otros.

La noción de Significado, para Putnam, se fundamenta en quitarle estatus al difuso concepto, según él, de la Intensión, para dejar de identificar significado con concepto; y centrarse en dos problemas del significado: Explicar la determinación de la Extensión y describir la competencia lingüística de un hablante que, debido a sus obvias limitaciones, por sí sola no podría determinar la extensión.

La Extensión de un término, que no es propia de estados psicológicos, no puede fijarse mediante

un concepto que el hablante individual tenga en su cabeza, sino que está socialmente determinada y se halla determinada indicadoramente; que el estado psicológico del hablante individual no determina <lo que él diga>; que la Extensión de los términos depende de la naturaleza real de las cosas particulares, no conocida por los hablantes en general, que sirven de paradigmas; que, por construcción, el significado determina la extensión, y una diferencia de Extensión es ipso facto una diferencia de Significado; y que, siendo esto algo fundamental en la teoría del significado de Putnam, lo que realmente contribuye a la Extensión es ¡ la contribución de la sociedad y la contribución del mundo real!, aspecto este que es ignorado por casi todas las teorías semánticas tradicionales.

Los conceptos se adquieren por interacción con el mundo y se desarrollan a medida que los 'rasgos semánticos' brutos se van agregando a cada uno de los estadios de desarrollo (Dieter Dütting).

El profesor del M.I.T. Jerry Fodor explica cómo todos los que han hablado de 'rasgos semánticos', incluso Locke, han partido siempre del supuesto de que el conjunto de rasgos definitorios es accesible al organismo desde un principio. Pero Locke no tiene teoría alguna acerca del origen de estos rasgos semánticos; sólo considera que el conjunto de rasgos primitivos se reduce a los solos rasgos sensoriales, lo que podría interpretarse como si el organismo estuviera dotado de sensibilidad de manera innata.

Los 'rasgos semánticos' no son más que 'predicados', siendo que el problema estaría en que precisamente no se puede introducir un predicado que no es definible a partir del predicado anteriormente a disposición (J. Fodor).

Le sorprende a Putnam que por tanto tiempo la teoría del significado hubiese estado bajo el peso de ideas filosóficas erróneas, ya que filósofo tras filósofo han dicho que el significado es una condición necesaria y suficiente; que sea en la tradición empirista que aún se diga que el significado es un método de verificación.

'Las ideas del lenguaje grotescamente erróneas que son y han sido siempre habituales reflejan dos tendencias filosóficas específicas y muy centrales: la tendencia a tratar la cognición como si fuera una cuestión puramente individual y la tendencia

495 PUTMAN, Hilary. *El significado del 'significado'*, compilación de Valdez, pág. 132

a ignorar el mundo en la medida en que consta de más que las <observaciones> de los individuos. Ignorar la división del trabajo lingüístico es ignorar la dimensión social de la cognición; ignorar lo que hemos denominado la indicabilidad de la mayor parte de las palabras es ignorar la contribución del medio⁴⁹⁶

Sin los demás, sin la sociedad y sin el mundo, no hay Significado; sin intencionalidad de la conciencia, sin mundo de la vida y sin experiencia no hay Significado.

Entonces, en la primera época de la teoría lingüística estructural se quiso prescindir de la Semántica en la descripción y formación de modelos; la Sintaxis pasó a ser el elemento central, al tiempo que existían otros dos subcomponentes, el Semántico y el Fonológico, sirviendo todos ellos para interpretar las Reglas. A partir de 1965 se supera el estéril desdeño por la Semántica y se la atiende en el mismo plano de la Sintaxis, si no es que más.

Sintáctica⁴⁹⁷

La categoría 'sintáctica' tiene un sentido en la literatura y otro en la lingüística, refiriéndose a los conceptos que se expresan mediante género, número, persona, tiempo y aspecto, o a las partes de la oración con función sintáctica (sintagmas), interesándonos por este aspecto.

El 'sintagma' es el conjunto de palabras en el que al menos una de ellas cumple la función de núcleo sintáctico; es como un fractal o escala ampliada de su núcleo, ya que las propiedades del 'sintagma' dependen de las propiedades de su núcleo sintáctico. El 'sintagma' es como el argumento o composición interior del texto. De ahí que la 'función sintáctica' no es desempeñada por una palabra en particular, sino por el conjunto de elementos lingüísticos organizados jerárquicamente en torno a un núcleo y caracterizados por desempeñar la misma función.

Así, la Oración es como un macro sintagma, ya que es susceptible de ser desagregada en sintagmas, y la Sintaxis nos permite establecer la cohesión, congruencia y coherencia de una oración, texto o discurso.

La Sintaxis estudia la estructura formal de los signos, describe las reglas sintácticas que reglamentan las combinaciones entre los signos y juzga cuál de éstas es correcta y cuál no. Una oración es la combinación de signos lingüísticos, que pueden transformarse en otras oraciones; y

es la Sintaxis la que estudia cómo se relacionan estos signos entre sí.

Las oraciones que son susceptibles de ser verdaderas o falsas, son los 'enunciados'; que la lógica formal establece de manera abstracta, mediante ciertas reglas, qué combinaciones de enunciados son válidas, con independencia de sus contenidos. Pero esta sintaxis lógica, es apenas una parte de la sintaxis.

Morris divide los signos sintácticamente en: variables individuales (constante), variables predicativas (constante), formadores (conjuntor, disyuntor) y recursivos (puntos, paréntesis, corchetes) que indican ciertas relaciones entre los signos.

Los aspectos de los signos estudiados por la 'sintaxis' se refieren a la función que están cumpliendo los signos dentro de las oraciones, cuáles son sus combinaciones posibles y cuáles son los signos necesarios para la formación de una oración. El componente central o Sintáctico está constituido por: Las reglas de base o reglas sintagmáticas que generan la distinción entre clases de oraciones básicas de la lengua; el diccionario o lexicón que contiene todos los morfemas de la lengua, clasificados de acuerdo con sus rasgos sintácticos, semánticos y fonológicos; las reglas transformacionales cuya misión es poner en relación las estructuras profundas con las superficiales.

Por ejemplo, no significan lo mismo la expresión 'Simón pateó al burro' que la expresión 'el burro pateó a Simón', a pesar de que tienen los mismos signos lingüísticos, las mismas palabras, pero representan dos acontecimientos completamente distintos, debido a la posición que guardan dichos signos entre sí. En el caso de esa oración que los lingüistas describen analizando sus niveles fonético, fonológico, morfológico, sintáctico y semántico, Chomsky advierte que una <descripción> sería incompleta mientras no esté seguida de una explicación del porqué de las reglas y unidades de una lengua.

Por ejemplo, ante la oración 'La formación de los padres es deficiente', la teoría explicativa (no descriptiva) del lenguaje considera que esta oración es ambigua porque puede provenir de dos 'intenciones' diferentes. El hablante pudo querer decir: La formación que reciben los padres de familia es deficiente o la formación que dan

496 Putnam, Hilary. *El significado del <significado>*; en Valdez, edit. ?, 199?, pág. 193

497 *Sintaxis: Con-Orden. Ordenación de las palabras según su función gramatical.*

los padres de familia es deficiente. En una, padres es el paciente (objetivo) de la oración; en la otra, padres es el actor de la acción (agente). Pero tanto a. como b. se transforman, en el ámbito sintáctico, en el siguiente esquema: Componente nominal: 'la formación'; Proposición incluida: 'que reciben los padres de familia' ó 'que dan los padres de familia'; Construcción nominal: 'es deficiente'.

Ergo, las Transformaciones Sintácticas y el Significado

También la Sintaxis, igual que la Semántica, tiene que dar cuenta de los hechos de sinonimia, paráfrasis, antonimia, hiponimia, contraste y ambigüedad. La Sintaxis elucida los principios y operaciones mediante los cuales una determinada Lengua correlaciona una estructura de sonidos y una estructura de significados.

Los signos pueden formar parte de ciertas palabras que funcionan como unidad de significación, sobre todo en las palabras compuestas (raíces, sufijos, prefijos, afijos, etc.), las mismas palabras, o partes de palabras con unidad mínima de significación como los monemas, los morfemas, los lexemas y los sememas, las expresiones con contenido significativo como las frases, oraciones, enunciados, mensajes y textos.

El Lenguaje distingue rigurosamente entre la función 'denotativa' que vincula los signos lingüísticos con el mundo de los objetos y la función 'deíctica o demostrativa (deixis)' que establece la relación de los signos entre sí y con los otros participantes en la comunicación. Los 'deícticos' son pronombres personales, pronombres demostrativos, pronombres posesivos, formas del tiempo del verbo, adverbios de lugar, el artículo; son signos lingüísticos los monemas, las sílabas, los fonemas, los lexemas, los morfemas, las oraciones, los actos de habla, etc.

Las partes de una palabra, que pueden funcionar como unidad de significación, son los monemas, morfemas, lexemas y sememas; las palabras son de por sí unidades de significación, como los nombres, los adjetivos y los verbos; y los morfemas son signos lingüísticos que también funcionan como unidad mínima de significación y que salen al apoyo de las redes-especie de palabras del espacio, del tiempo y del sentido, entre los cuales se encuentran las preposiciones

(espacio), los adverbios (tiempo), los conectadores conjuntivos y disyuntivos, los pronombres y, en general, todos los derivativos y las partes de la oración que no pueden incluirse en las categorías de nombre o verbo.

La 'facultad del lenguaje' propia de la naturaleza humana consiste en la capacidad que posee el hablante de adquirir inconsciente (instintual-conciente) y progresivamente el sistema de reglas características de su lengua (competencia).

Una 'estructura semántica' puede transformarse (expresarse) en una 'estructura sintáctica'. Esta 'transformación' es 'una conversión de relaciones en funciones', mediante la cual una estructura proposicional (semántica) llega a tener una estructura sintáctica, agregando, suprimiendo, permutando o cambiando el orden y sustituyendo los elementos constitutivos de la estructura semántica.

Lo que se realiza a partir de la descripción de la estructura a la cual se aplica la transformación; luego se adelanta el cambio estructural que nos muestra no sólo qué cambios se han realizado, sino cuál es la estructura resultante de dichos cambios; después se establecen las condiciones o reglas de su aplicación.

Por la 'transformación', unas proposiciones o construcciones semánticas pueden pasar a ser partes del predicado o del sujeto de otras construcciones sintácticas, después de adelantarse procesos sintácticos como la relativización, la adjetivación, la nominalización, la pro-nominalización, la reflexivización y/o coordinación.

Por ejemplo, la oración <si falla la cimentación, se cae el edificio>, puede afectarse de ciertas reglas sintácticas para transformarse en la oración equivalente <no es del caso que falle la cimentación, y no se caiga el edificio> Si llamamos 'p' a <falla la cimentación> y 'q' a <se cae el edificio>, entonces extraemos la regla sintáctica de que ' < si p entonces q > es equivalente a < no (p y no q) >', lo que es verdadero para cualquier enunciado 'p' y cualquier enunciado 'q', siendo estas variables enunciativas.

Visto esto a la luz de la teoría transformacional de Noam Chomsky⁴⁹⁸ nos remite a los fundamentos de su Gramática Universal (gramática generativa), en que las lenguas humanas comparten

498 Esta teoría de Chomsky volverá por sus pasos bajo el contexto del análisis estructural (estructuralismo).

'universales lingüísticos', propiedades y principios que delimitan la misma forma de las gramáticas particulares; que los 'específicos lingüísticos' son los elementos característicos de cada lengua en particular, que hacen posible el que unas se distinguen de otras, tal como ocurre con el español que se distingue de otras lenguas en que no admite sílabas que inicien con la combinación 'sp', ni hay palabras que terminen en 'nn', como tampoco hay sílabas cuyo núcleo no sea una 'vocal'; que tanto el lenguaje humano como su gramática universal son considerados como fenómenos de la mente (racionalismo), en lo que poco cuenta la dimensión social.

De ahí que a la Gramática no haya que buscarle valores de verdad, ni validez, ni veracidad, sino consistencia en la formalidad de su secuencia lingüística.

Sobre estos fundamentos Chomsky propone su modelo transformacional sintáctico, o teoría general formalizada de la estructura lingüística, mediante el cual no analiza los enunciados, sino que los genera a la manera de los cálculos lógico-matemáticos, lo que le permite enumerar todos los enunciados gramaticales de una lengua.

Esto es, desde el punto de vista sintáctico, el objeto de la lingüística es realizar la descripción de las características de cada una de las lenguas conocidas, en la idea de que existen aspectos generales comunes a todas las lenguas habladas. Todas las lenguas naturales se enmarcan entre las que exigen que se especifique explícitamente el sujeto de la acción (caso del inglés) y las que no (castellano).

La tesis básica de la transformación sintáctica es no preocuparse por dar un marcador sintagmático para cada oración correcta de una lengua, ya que las oraciones (enunciados) ostentan una estructura superficial responsable de la apariencia de la oración y otra estructura profunda generada directamente por la gramática de estructura sintagmática, bastando con someter a una o varias transformaciones a la estructura profunda con base en unas determinadas reglas de transformación para generar la estructura superficial.

El conjunto de reglas permiten 'generar' la asociación de un significado con determinado conjunto de sonidos. Las estructuras corresponden a los componentes universales de una Lengua: Componente central Sintáctico;

componente Semántico, que es el que asigna interpretación o significación a la estructura profunda generada por la base; componente Fonético, que está constituido por las reglas que proveen interpretación fonética de las palabras y las frases.

Como el Lenguaje es un universal humano. Independientemente de la cultura que hayan recibido; no existe un 'medio-lenguaje', ya que todas las lenguas son igualmente efectivas para representar cualquier idea; y como cada que abrimos la boca podemos generar oraciones completamente nuevas, entonces estamos ante la teoría lingüística de una 'Gramática formal, generativa, universal e innata' de Chomsky.

Esta 'Teoría Estándar' de Chomsky es un modelo de gramática generativa y gramática transformacional, en el que su componente 'sintáctico' obedece a las reglas formales de la estructura de la frase (oración) y las reglas de inserción léxica.

La estructura sintáctica de una oración (frase), independiente del contexto, obedece a las reglas gramaticales aplicadas a la sintaxis, mas no a la Semántica. Según las reglas sintácticas de la inserción léxica, es necesario ser coherentes con el contexto, ya que acá pueden presentarse derivaciones de oraciones incoherentes o ambiguas.

Una oración se reescribe como un sintagma nominal seguido de un sintagma verbal; un sintagma verbal se reescribe como un verbo seguido de un sintagma nominal y un sintagma nominal se reescribe como un determinante (artículo personal) seguido por un nombre.

A través de transformaciones sintácticas se consigue el paso de la estructura profunda a la superficial. Y al dar cuenta del componente generativo de tipo sintagmático que opera para generar las estructuras profundas de la oración y del componente transformacional que opera para transformar las estructuras profundas en superficiales, Chomsky está en condiciones de conocer una lengua asignándole una estructura profunda y una estructura superficial a una cantidad infinita de frases.

El punto de partida de la lingüística generativa es la creatividad del hablante, ya que cualquier hablante de una lengua es capaz de emitir mensajes que nunca se han producido antes y

que, además, son entendidos por los oyentes.

Los problemas fundamentales que se derivan de dicha libertad creadora que posee cualquier hablante de una lengua, Chomsky los fundamenta en razón de que no aprendemos el lenguaje, sino que lo adquirimos, ya que el niño adquiere el sistema de la Lengua como un conjunto de reglas interdependientes merced a la 'facultad del lenguaje' privativa de la naturaleza humana; si un hablante llega a interiorizar y dominar el sistema de reglas que subyacen en el funcionamiento de una Lengua (Competencia), puede reconocer la gramaticalidad de cualquier construcción.

El que la lengua no sea una invención cultural, sino un instinto, o tal vez un órgano, un fruto de la naturaleza, es una conclusión de Chomsky producto de reflexionar sobre:

a) La realización de los mensajes que se puede traducir en la pregunta: ¿Cuál es el sistema de reglas que domina una persona y que le permite utilizar su lengua con toda la libertad con que suele hacerlo? b) La Lengua es un mecanismo de medios finitos capaz de crear mensajes infinitos.

La transformación sintáctica no se refiere a jugar con la posición del verbo (núcleo central de la oración en todas las lenguas), el sujeto, el determinante o el predicado, conservando el mismo significado, ya que éste quedaría alterado en los más de los casos, sino en la posibilidad de transformar la estructura profunda de una oración

en una estructuras superficial que conserve el mismo tratado.

No es el caso entre 'el perro de Juanita mordió a Daniel' y 'Daniel fue mordido por el perro de Juanita', sino entre las expresiones 'Juan patea la pelota', 'la pelota es pateada por Juan' y '¿Quién patea la pelota?', que a pesar de su transformación mantienen la pertinencia de lo tratado. Nótese cómo el Verbo (núcleo central) se transforma en el primer caso de 'mordió' a 'mordido' y en el segundo de 'patea' a 'pateada'.

Pero, no es tan cierto eso de que el Significado de una expresión está dado por la estructura profunda de la frase y que ninguna de las transformaciones lo alteraría, en particular debido al uso de los cuantificadores que si pueden alterar un significado. Las reglas formales que operan con los símbolos no serían tan independientes del significado que adopten esos símbolos No es lo mismo 'muchas gente lee pocos libros' que 'pocos libros son leídos por mucha gente'.

No es clara la relación de la Teoría Sintáctica de Chomsky con el Significado, ya que además de no considerar dónde emerge el Significado, cómo se utiliza o cómo cambia (Guzmán, Jordi), subestima cómo el Significado trasciende la interpretación literal de la expresión y cómo después de una transformación sintáctica puede también quedar transformado el Significado.